



LOS GUARDIANES DEL BOSQUE AMAZÓNICO

La importancia ecológica, social y cultural de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación de las áreas protegidas.

Martha Coronel

Sobre la UICN



La UICN es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. Cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1300 organizaciones Miembro y los aportes de alrededor de 15 000 expertos. La UICN es la autoridad mundial en cuanto al estado de la naturaleza y los recursos naturales, así como las medidas necesarias para protegerlos.

Sobre FAO



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO, por sus siglas en inglés, es una organización intergubernamental creada en 1945, cuenta con 194 países miembros. Brinda sus servicios tanto a países desarrollados como a países en vías de desarrollo y actúa como un foro neutral donde todas las naciones se reúnen como iguales para negociar acuerdos y debatir políticas. Sus prioridades se centran en: 1) Ayudar a Eliminar el Hambre, la Inseguridad Alimentaria y la Malnutrición, 2) Fomentar la Agricultura, la Actividad Forestal y la Pesca más Productivas y Sostenibles, 3) Reducir la Pobreza Rural, 4) Crear un Entorno Propicio para el Establecimiento de Sistemas Agrícolas y Alimentarios y 5) Aumentar la Resiliencia en los Medios de Vida ante los Desastres.

Sobre WWF



Es una de las organizaciones independientes de conservación más grandes y con mayor experiencia del mundo. WWF nació en 1961 y es conocida por el símbolo del Panda. Actualmente, cerca de 5 millones de personas cooperan con WWF, y cuenta con una red mundial que trabaja en más de 100 países. WWF trabaja por un planeta vivo, y su misión es detener la degradación del ambiente natural de la Tierra y construir un futuro en el que el ser humano viva en armonía con la naturaleza: conservando la diversidad biológica mundial, asegurado que el uso de los recursos naturales renovables sea sostenible y promoviendo la reducción de la contaminación y del consumo desmedido.

Sobre ONU Medio Ambiente



ONU Medio Ambiente, establecido en 1972, es la voz del medio ambiente en el sistema de las Naciones Unidas que actúa como catalizador, defensor, educador y facilitador para promover el uso sensato y el desarrollo sostenible del medio ambiente global. Es la autoridad ambiental líder en el mundo, que fija la agenda ambiental global, que promueve la aplicación coherente de las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible en el marco del sistema de las Naciones Unidas, y que ejerce de defensor acreditado del medio ambiente global.

Sobre REDPARQUES



La Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres, fue conformada hace más de 30 años por los representantes de los Sistemas de Áreas Protegidas de 19 países de la región, y supone un espacio técnico de intercambio de experiencias y trabajo común. Cuenta con tres sub-regiones: Centro América y Caribe, Andes Amazonía y América del Sur, siendo desde 2014 el SERNANP-Perú quien ejerce las funciones de Coordinación Regional.

Sobre Unión Europea



La Unión Europea (UE), es una asociación económica y política única en su género, actualmente compuesta por 28 países, cuyo origen se encuentra en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial. Sus primeros pasos consistieron en impulsar la cooperación económica con la idea de que, a medida que aumentara la interdependencia económica entre los países, disminuirían las posibilidades de conflicto. Lo que comenzó como una unión meramente económica ha evolucionado hasta convertirse en una organización activa en todos los frentes políticos, desde el clima hasta el medio ambiente y desde la salud hasta las relaciones exteriores y la seguridad, pasando por la justicia y la migración. Se basa en el Estado de Derecho y se rige por el principio de democracia representativa: los ciudadanos están directamente representados en el Parlamento Europeo, mientras que los Estados miembros tienen su representación en el Consejo Europeo y el Consejo de la UE.

LOS GUARDIANES DEL BOSQUE AMAZÓNICO

La importancia ecológica, social y cultural de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para la conservación de las áreas protegidas.

Martha Coronel

La presentación del material en esta publicación y las denominaciones empleadas para las entidades geográficas no implican en absoluto la expresión de una opinión por parte de la UICN, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente, Unión Europea y Redparques sobre la situación jurídica de un país, territorio o zona, o de sus autoridades, o acerca de la demarcación de sus límites o fronteras.

Esta publicación ha sido desarrollada con el apoyo de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad única de Martha Coronel Cisneros y los puntos de vista que se expresan en esa publicación no reflejan necesariamente los de la UICN, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente, Unión Europea y Redparques

Esta publicación se desarrolla en el marco del proyecto Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico - IAPA – Visión Amazónica; es financiado por la Unión Europea, Coordinado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO e implementado en conjunto con WWF, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN, ONU Medio Ambiente y Redparques.

Publicado por: Oficina Regional para América del Sur de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, Quito, Ecuador en colaboración con REDPARQUES, FAO, WWF, ONU Medio Ambiente y Unión Europea

Derechos reservados: © 2017 Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales.

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor con tal de que se mencione la fuente.

Se prohíbe reproducir esta publicación para la venta o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor.

Citación: Coronel, M. (2017). *LOS GUARDIANES DEL BOSQUE AMAZÓNICO. La importancia ecológica, social y cultural de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para la conservación de las áreas protegidas*. Iniciativa Visión Amazónica. REDPARQUES, WWF, FAO, UICN, ONU MEDIO AMBIENTE. 52pp.

ISBN: xxx-x-xxxx-xxxx-x [asignado por el Servicio de publicaciones]

DOI: [asignado por el Servicio de publicaciones a publicaciones específicas]

Fotografía de la cubierta: Por definir

Coordinación: Sergio Garrido García

Fusión de informaciones y revisión de estilo Beatriz Herrero

Diagramado por: Manthra Consulting

Impreso por: Por definir

Disponible en: REDPARQUES : Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales y otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres www.redparques.com
Facebook de Redparques: facebook.com/redparquesAL
Twitter: @redparques

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Av. República de El Salvador N34-127 y Suiza. Edificio Murano Plaza, piso 12; 170515 Quito, Ecuador
Telf. (593 2) 3330 684
www.iucn.org/sur
www.portalces.org
Twitter: @UICN_SUR
Facebook UICN-Sur: facebook.com/UICN.SUR
www.iucn.org
Sergio.garrido@iucn.org

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Av. Dag Hammarskjöld 3241, Vitacura, Santiago de Chile.
Telf: (56 2) 2923 2100
www.fao.org/americas/es
Twitter: @FAOnoticias
Facebook FAO: facebook.com/UNFAO/
www.fao.org
Jose.gomez@fao.org

WWF-Colombia

Sede principal
Carrera 35 No. 4A-25
Cali, Colombia
Telf: (57 2) 558 25 77
www.wwf.org.co
Twitter: @WWFColombia
Facebook WWFColombia: facebook.com/WWFColombia
www.wwf.org
areasprotegidas@wwf.org.co

ONU Medio Ambiente – Oficina para América Latina y el Caribe

Avenida Alberto Tejada, Edificio 103 Clayton, Ciudad del Saber - Ciudad de Panamá, PANAMÁ
Telf.: (507) 305-3100
Fax: (507) 305-3105
Apto. Postal: 0843-03590
www.pnuma.org
Twitter: @ONUMedioAmb
Facebook ONU Medio Ambiente: facebook.com/ONUMedioAmbiente
www.unep.org
Alberto.pacheco@unep.org

El texto de este libro fue impreso en papel [nombre del papel] [peso] g/m² [tipo de papel – p. ej.: sin cloro o con bajo contenido de cloro].

[Si el papel utilizado está FSC: El texto de este libro fue impreso en papel hecho de fibra de madera proveniente de bosques bien gestionados, certificada según las normas del Consejo de Manejo Forestal (FSC).]

Agradecimientos

Este documento no habría sido posible sin los numerosos y valiosos aportes recibidos, la información proporcionada y los debates entablados con una gran variedad de personas e instituciones.

Revisiones técnicas del texto

Aracely Pazmiño Montero	Juliana Vélez Gómez
Camila Romero Chica	Luis Borbor Laínez
Diana Castellanos Méndez	Madelaide Morales Ruiz
Jeferson Rojas Nieto	Rosario Barrera Cáceres
Jesús Rodrigues Domingos de Souza	Sergio Garrido García
Johana Deza Grados	Telma Elizabeth Paredes Martínez
José Antonio Gómez Díaz	Teófilo Torres Tuesta
Juan Eduardo Hernández Orozco	Walter Cano Cardona

Acompañamiento en salidas de campo y facilitación de informaciones

REGIONAL

COICA
FAO
REDPARQUES

PAISAJE NORTE

ACILAPP	Guardaparques del PNN La Paya
Asociación de mujeres “El Porvenir”	Guardaparques del Parque Nacional Güeppí-Sekime
Asociación El Peregrino	Jamu lodge
Caiman Lodge	Jefatura del Parque Nacional Natural La Paya
Campesinos de Aguas Negras	Jefaturas de la RPF Cuyabeno
Campesinos de El Paraíso	Junta Parroquial de Aguas Negras
Campesinos de Puerto Leguizamo	Junta Parroquial Playas de Cuyabeno
Cantón Cuyabeno	Ministerio del Ambiente - Ecuador
CEDIA	Municipio de Puerto Leguizamo
Comisaría de Policía Cuyabeno	Organización “Expreso de Oriente”
Comuna Amena	Parques Nacionales Naturales de Colombia
Centro poblado Cabo Pantoja	Profesionales del Parque Nacional Natural La Paya
Comunidad Playas de Cuyabeno	Programa Trinacional
Comunidad Secoya Puerto Estrella	Resguardo Jiri-Jiri
Comunidad San Victoriano	Resguardo Lagarto Cocha
Comunidad Zancudococha	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el
Cuyabeno Lodge	Estado de Perú
Fundación Supervivencia Cofán	Siona Lodge
Ganaderos de Puerto Leguizamo	Técnicos de la RPF Cuyabeno
Grupo de Operadores Turísticos de Cuyabeno	Tenencia Política de la Parroquia Yasuní
Guacamayo Lodge	WWF - Colombia
Guardaparques de la Reserva Comunal Airo Pai	WWF - Ecuador
Guardaparques de la RPF Cuyabeno	WWF - Perú

PAISAJE SUR

APECO

Autoridad Nacional del Agua - Perú

Barraca Puerto América

Barrio 2 de Mayo

Barrio Centroamérica

Barrio Nuevo Rosario

Comunidad Chivé

Comunidad Curichón

Comunidad Luz de América

Comunidad nativa Colombiana

Comunidad nativa Gastabala

Comunidad nativa Miguel Grau

Comunidad nativa Nueva Luz

Comunidad nativa Puija

Comunidad nativa San Ramón

Comunidad nativa Santa Clara

Comunidad nativa Santa Margarita

Comunidad nativa Sepahua

Comunidad Núcleo de Cazumbá

Comunidad San Antonio

Comunidad Villa Florida

ECOPURUS

FECONAPU

FUNAI

Gerencia Subregional de Purús

Gobernación Regional de Ucayali - Subregión de Purús

Grupo de artesanas de la RESEX Cazumbá-Iracema

Grupo de extracción de asaí de la RESEX Cazumbá-Iracema

Grupo de jóvenes de la RESEX Cazumbá-Iracema

Guardaparques de la Reserva Comunal Purús

Guardaparques de la Reserva Comunal Purús

Guardaparques de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi

Guardaparques del Parque Nacional Alto Purús

ICMBio

Jefatura de la Reserva Comunal Purús

Jefatura de la RESEX Cazumbá-Iracema

Jefatura del Parque Estadual Chandless

Jefatura del Parque Nacional Alto Purús

Jefatura de la RNVSA Manuripi

MABOSINFRON

Ministerio de Cultura - Perú

Ministerio do Meio Ambiente de Brasil

Monitores de Biodiversidad de la RESEX Cazumbá-Iracema

Moradores del Parque Estadual Chandless

OSINFOR

Profesionales asociados al PE Chandless

Programa ARPA

Secretaría de Meio Ambiente de Acre - SEMA

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado de Perú

Servicio Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia

SETUL

Técnicos de la Reserva Comunal Purús

Técnicos de la RESEX Cazumbá-Iracema

Técnicos del Parque Nacional Alto Purús

Técnicos de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi

Tierra Indígena Madijá Alto Purús

Trabajadores del Parque Estadual Chandless

WWF-Bolivia

WWF-Brasil

WWF-Perú

EQUIPO PROYECTO IAPA

Alberto Pacheco Capella

Ana Isabel Martínez Torres

Carolina del Lama Marques

Claudia Marín Daza

Emerson Devia Acevedo

Jose Antonio Gómez Díaz

Juliana Vélez Gómez

Miguel Avila Moraes

Mónica Salinas Venegas

Paula Andrea Bueno Martínez

Sergio Garrido García

Viviana Andrea Londoño Calle

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	9
PAISAJE NORTE	10
Programa Trinacional	16
Ámbito Ecológico	17
Ámbito Social	19
Ámbito Cultural	23
Interrelación de actores en el paisaje norte	26
PAISAJE SUR	29
Ámbito Ecológico	36
Ámbito Social	39
Ámbito Cultural	43
Interrelación de actores en el paisaje sur	45
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	47
Recomendaciones	49
MAPAS	
Mapa 1: Paisaje norte	10
Mapa 2: Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, Ecuador	14
Mapa 3: PNN La Paya, Putumayo, Colombia	14
Mapa 4: Pueblos Indígenas en PNN La Paya	15
Mapa 5: PN Gueppí Sekime y Reservas Comunales Airo Pai y Huimeki	15
Mapa 6: Paisaje sur	29
Mapa 7: Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	34
Mapa 8: Parque Estadual Chandless	34
Mapa 9: Reserva Extractivista Cazumbá Iracema	35
Mapa 10: Parque Nacional Alto Purús	35
Mapa 11: Reserva Comunal Purús	36
TABLAS	
Tabla 1: Contexto del paisaje norte	10
Tabla 2: Características de las áreas protegidas del Paisaje Norte	12
Tabla 3: Contexto del paisaje sur	29
Tabla 4: Características de las áreas protegidas del paisaje sur	31
GRAFICOS	
Gráfico 1: Interrelación de actores en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	26
Gráfico 2: Interrelación de actores en PNN La Paya	27
Gráfico 3: Interrelación de actores en PN Gueppí Sekime, RC Airo Pai y RC Huimeki	28
Gráfico 4: Interrelación de actores en el Paisaje Norte	28
Gráfico 5: Interrelación de actores del PE Chandless y RESEX Cazumbá-Iracema	45
Gráfico 6: Interrelación de actores Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	45
Gráfico 7: Interrelación de actores PN Alto Purús y Reserva Comunal Purús	45
Gráfico 8: Interrelación de actores del Paisaje Sur	46

Presentación

El concepto de área protegida ha ido evolucionando a lo largo de estos últimos 60 años, su definición se ha ido adaptando a los diferentes paradigmas, visiones y entendimientos que han ido surgiendo en los diferentes foros, congresos y reuniones sobre todo de las Instituciones y agrupaciones internacionales como la IUCN sobre la contribución de las áreas protegidas al bienestar humano sobre todo al de las poblaciones locales asentadas en su interior o en sus zonas de amortiguamiento. Desde los inicios, una idea rigurosamente conservacionista, trató de establecer parques y reservas nacionales que salvaguardasen únicamente los recursos naturales, sin ningún tipo de presencia o intervención humana.

Posteriormente, fuimos conscientes de que en muchos de estos espacios estaban anteriormente con ocupación humana, y en la gran mayoría, éstos tenían allí su residencia, haciendo uso de los recursos como medios de vida de sostenimiento. Por esto, se fueron actualizando los conceptos y cambiando las mentalidades hacia una noción más social, donde la necesidad de proteger los bienes y servicios de la naturaleza no solo estuviese enfocada en la salvaguarda *per sé* de los recursos renovables, sino que se buscara también una protección de los servicios culturales y la integridad de las personas que anteriormente habían habitado en estas áreas.

En los últimos años, consideramos también como una modalidad de conservación aquellos otros espacios, que no necesariamente poseen un estatus legal para esto, y que en la mayoría de los casos se han mantenido ahí gracias a la gestión adecuada que las poblaciones tradicionales han sabido darle, con su conocimiento sobre el manejo de la naturaleza y su permanencia a lo largo de las generaciones.

En el presente documento se busca rescatar el aporte que las comunidades locales y los pueblos indígenas con sus saberes hacia la conservación y manejo de sus recursos naturales y a las diferentes modalidades de conservación adoptados. Asimismo el papel de otros actores que en ocasiones, han apoyado y fortalecido estas iniciativas, a veces propias, y otras veces aprendidas, pues el proceso de cambio y adaptación es otra lección necesaria para la conservación.

Esperamos que este documento sea de utilidad a la hora de declarar y gestionar sus áreas protegidas, considerando el mayor número de beneficios posibles a las poblaciones y actores locales y se busque incentivar aquellas actividades de conservación que estos actores tradicionalmente, ya han venido realizando a lo largo de su existencia.

Pedro Gamboa Moquillaza
Coordinador regional Redparques
Director SERNANP

Resumen

El presente documento se enmarca en la iniciativa Visión Amazónica y en el proyecto “Integración de las Áreas Protegidas del Bioma Amazónico” (IAPA), financiado por la Unión Europea, coordinado por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) e implementado en conjunto con WWF, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la REDPARQUES.

El proyecto IAPA trabaja para mejorar la gestión de las áreas protegidas del bioma a través del fortalecimiento e integración de los sistemas nacionales de áreas protegidas de los países amazónicos, con el fin de incrementar la resiliencia de los ecosistemas frente al cambio climático. Busca generar una red de trabajo en torno a los sistemas de áreas protegidas ubicados en la región amazónica y tiene como objetivo *aumentar la resiliencia de los ecosistemas amazónicos frente al cambio climático, manteniendo la provisión de bienes y servicios que benefician a las comunidades, economías locales y a la biodiversidad, a través del fortalecimiento y la integración regional de los sistemas nacionales de áreas protegidas de los países amazónicos*¹.

En el marco del proyecto IAPA, la UICN como organización implementadora del proyecto a cargo del componente de Gobernanza y Áreas Protegidas, financió un trabajo de investigación titulado “*La importancia ecológica, social y cultural de los territorios indígenas para la conservación de las áreas protegidas amazónicas*”. La investigación se realizó en dos paisajes priorizados por el proyecto, en zonas de frontera compartida, denominados por su ubicación como paisaje norte y paisaje sur.²

Paisaje norte	Paisaje sur
• ECUADOR • Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno • COLOMBIA • Parque Nacional Natural La Paya • PERU • Parque Nacional Güeppí- Sekime • Reserva Comunal Huimeki • Reserva Comunal Airo-Pai	• BOLIVIA • Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi • BRASIL • Parque Estadual Chandless • Reserva Extractivista Cazumbá Iracema • PERU • Parque Nacional Alto Purús • Reserva Comunal Purús

El paisaje norte se encuentra en la frontera compartida por Ecuador, Colombia y Perú, en la cuenca media del río Putumayo, donde se ubica el corredor trinacional con una superficie aproximada de 4 millones de hectáreas (40.817,25 km²)³. En esta zona habitan alrededor de 5 mil personas, entre campesinos, colonos mestizos y 9 Pueblos Indígenas ancestrales de las etnias Cofán, Siona, Secoya, Kichwa, Shuar, Koreguaje y Huitoto o Murui, Muinane y Nasa.

Por otro lado, la población del paisaje sur es una mezcla cultural de Pueblos Indígenas y migrantes campesinos que llegaron a la zona en busca de oportunidades. En Perú, dentro del PN Alto Purús existen Poblaciones de Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI) y Poblaciones de Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV). Dentro del Parque se encuentra la Reserva Territorial Mashco Piro. En la Reserva Comunal Purús, zona de amortiguamiento del PN Alto Purús, habitan las etnias Juni-Kuin, Sharanahua, Mastanahua, Ashaninka, Madijá,

¹ Fuente: Redparques.

² La información que se presenta en el siguiente documento corresponde hasta junio de 2016.

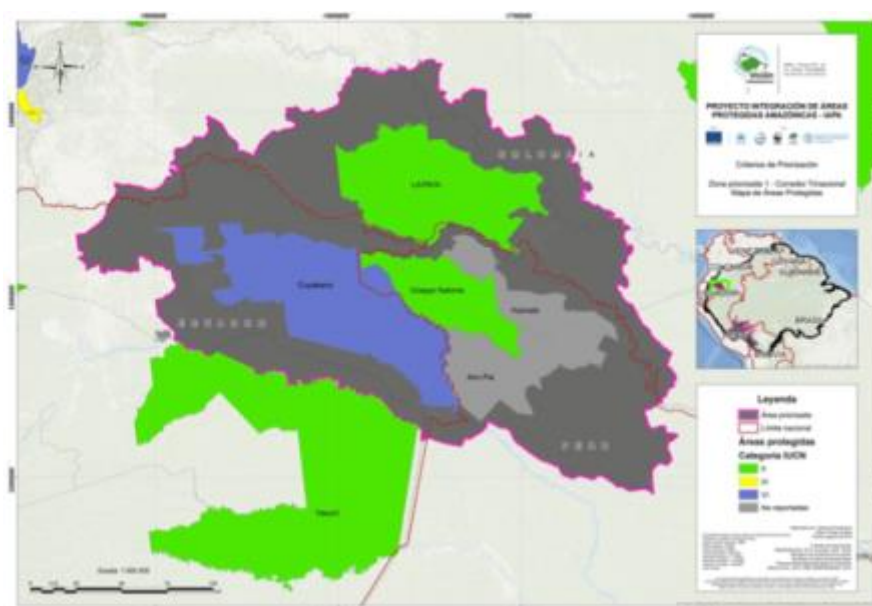
³ Fuente: Diversidad biológica y cultural del Corredor Trinacional de áreas protegidas La Paya - Cuyabeno - Güeppí Sekime. Colombia - Ecuador – Perú

Chaninahua y Yine. En esta misma zona coexisten algunas etnias en contacto inicial, como los Amahuacas, Chitonahuas y Curanjeños. Dentro de este paisaje también se encuentran las Reservas Territoriales Murunahua y Madre de Dios. Los Pueblos Indígenas no contactados se movilizan en la zona entre Brasil y Perú. En las zonas de amortiguamiento del PE Chandless en Brasil, hay territorios indígenas de los Pueblos Madijá (o Kulina), Kaxinawa (o Huni Kuin), Jaminawa, Manchineri, en tanto que dentro del Parque, existen poblaciones (probablemente Mashco Piro) que están en proceso de identificación.⁴

PAISAJE NORTE

La información que se presente a continuación describe la ubicación del paisaje norte, la ubicación de cada una de las áreas protegidas que la integran, una contextualización general del paisaje en su conjunto elaborado en base a criterios comunes, y finalmente, una caracterización de cada una de las áreas protegidas por país

Mapa 1: Paisaje norte



Fuente: Redparques

Contexto del paisaje norte

Tabla 1: Contexto del paisaje norte

Actividades tradicionales	La pesca es la actividad más practicada debido a que las comunidades se ubican en las orillas de los ríos. La caza está permitida solo para autoconsumo y se realiza de manera esporádica. La agricultura de subsistencia, a pesar de que se sigue practicando, ha perdido fuerza en algunas comunidades por la facilidad de acceso a los mercados de donde se abastecen de los productos que antes cultivaban.
Generación de ingresos económicos	Venta de los excedentes de sus chacras, de animales menores como aves de corral y ganado mayor en menor cantidad. Venta de mano de obra en actividades dentro de la reserva o en la zona de amortiguamiento. Proyectos productivos sostenibles.
Percepción de la variación del clima	Los indígenas perciben que los veranos son más largos y calurosos, los inviernos más intensos y más fríos, y alteración en el comportamiento de lluvias y sequías. Estas variaciones en el clima están motivando entre algunos indígenas la reprogramación del calendario de siembra y cosecha como también el de caza y pesca.
Educación	Escuelas unidocentes con ciertas limitaciones. En la mayoría de los casos, para acceder a educación secundaria los jóvenes deben salir de sus comunidades hacia las ciudades más cercanas y muy pocos tienen acceso a estudios universitarios.

⁴ Hay un primer registro de sus moradas temporales realizadas en octubre de 2016, por un equipo compuesto por técnicos de la FUNAI y SEMA.

Salud	Las principales enfermedades están relacionadas a malaria, problemas digestivos, desnutrición, heridas por cortes y picaduras de serpientes. Se práctica la medicina tradicional y se hace uso de la medicina occidental para casos más complejos.
Amenazas	Actividades extractivas como el petróleo, la minería y la tala de madera realizadas en las zona de amortiguamiento. El conflicto armado en Colombia es una amenaza latente que le da un matiz diferente a este paisaje.

Tabla 2: Características de las áreas protegidas del Paisaje Norte

Nombre del Área Protegida	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno	Parque Nacional Natural La Paya	Parque Nacional Güeppí – Sekime Reserva Comunal Airo Pai Reserva Comunal Huimeki
Año de constitución	1979	1984	2012
Ubicación	Nueva Loja, Provincias de Sucumbíos y Orellana, Ecuador	Municipio de Puerto Leguizamó, Departamento de Putumayo y Departamento de Caquetá, Municipio de Solano, al sur de Colombia.	En el extremo norte del Perú, en los Distritos de Teniente Manuel Clavero y Torres Causana, Provincia de Putumayo y Maynas, Departamento de Loreto.
Extensión total	590 112 ha	422.000 ha	Parque nacional: 203.628 ha Reserva Comunal Airo Pai: 247 887, 59 ha. Reserva Comunal Huimeki: 141 234,46 ha
Extensión del área traslapada	80% del área	25.000 ha aprox. Los resguardos indígenas ocupan un 7% del total del AP.	No hay datos
Población	917 personas 11 comunidades indígenas, 600 campesinos En la zona de amortiguamiento ⁵ se estima una población colona de más de 8 mil habitantes (dato del 2008)	Población indígena: 903 habitantes aproximadamente ⁶ . 10 resguardos indígenas traslapados, 2 cabildos indígenas en proceso de constitución ⁷ y 40 comunidades establecidas.	3 mil habitantes, 722 familias distribuidas en 29 centros poblados. Los indígenas están distribuidos en 23 comunidades.
Pueblos Indígenas	Siona, secoya, cofán, kichwa, shuar	Siona, koreguaje, huitoto-murui, kichwa, nasa, muinane	Parque: Secoya Reserva Comunal Airo Pai: Secoya, kichwa, mestizos-ribereños de Cabo Pantoja Reserva Comunal Huimeki: Kichwa, huitoto (murui) y mestizos
Categoría de manejo UICN	Categoría VI: Área protegida con uso sostenible de recursos naturales. ⁸	Categoría II: Parque Nacional ⁹	Categoría II: Parque nacional. Uso indirecto, se respeta los usos tradicionales de los pueblos indígenas.
Tipología de gobernanza	Gobernanza compartida	Gobernanza por parte del gobierno. En proceso la construcción de acuerdos de manejo de la zona de traslape del área protegida; unas ya han sido establecidos y otros están en construcción.	Gobernanza por parte del gobierno en la zona del Parque Gobernanza compartida en las Reservas Comunales

⁵ Zonas con función amortiguadora (término utilizado en Colombia)

⁶ Fuente: Plan de Manejo del Parque Nacional Natural La Paya.

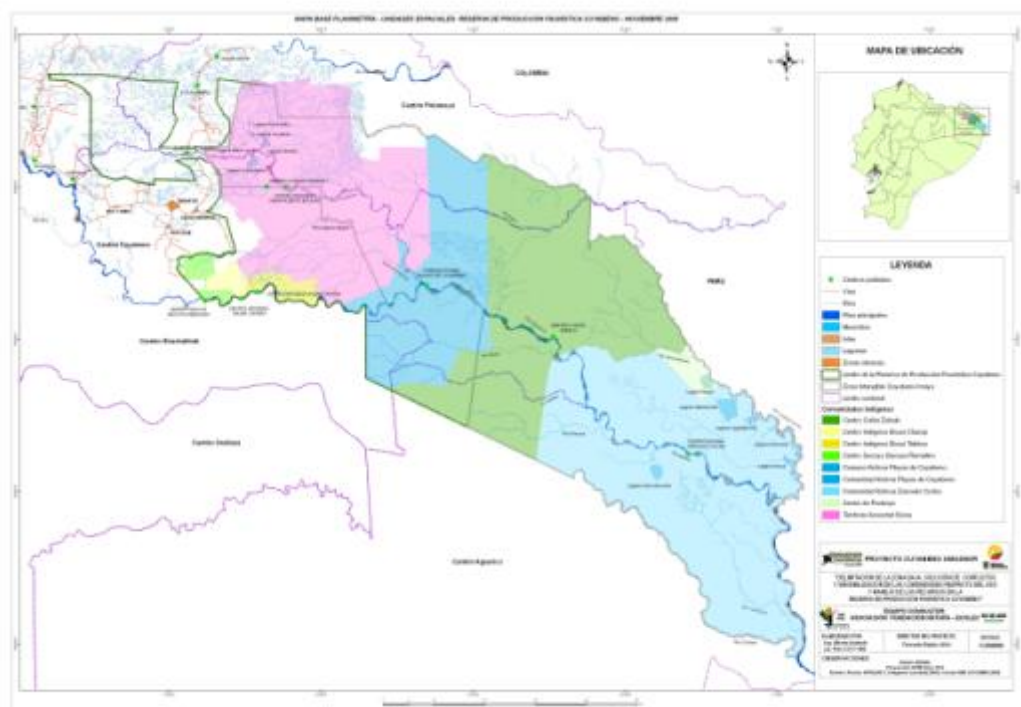
⁷ Fuente: Modelo de Gestión Organizativa del PNN La Paya, 2013

⁸ Fuente: Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2006. Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007 - 2016. Proyecto GEF: Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Quito, Ecuador.

⁹ Fuente: www.protectedplanet.net

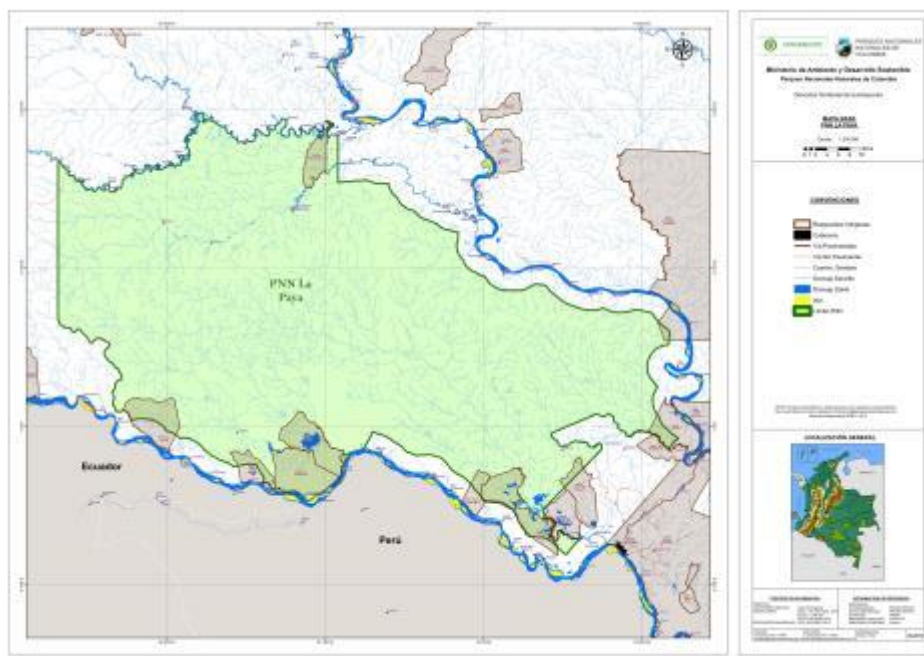
Autoridades Nacionales Competentes	Ministerio de Ambiente Ecuador (MAE) Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)	Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Dirección Territorial Amazonia (DTAM)	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE)
Herramientas de gestión	Planes de Vida Plan de Manejo elaborado en el 2012 Acuerdos de Uso y Manejo del Territorio entre MAE y comunidades indígenas.	Planes de Vida Plan de Manejo periodo 2007 -2011 Acuerdos de Uso y Manejo de los Recursos, entre el PNN La Paya y las comunidades.	Planes de Vida Plan Maestro periodo 2014-2019
Zonificación	Zona de protección estricta Zona de uso especial Zona de uso turístico y recreativo Zona de recuperación Zona de amortiguamiento	Zona intangible Zona primitiva Zona histórico- cultural Zona de recuperación natural	Zona silvestre Zona de uso especial
Marco jurídico relacionado	Reformas a la Ley de Hidrocarburos de Ecuador (2010) Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Decreto Ejecutivo No. 870 (2011) - creación de Ecuador Estratégico. Ley orgánica de tierras rurales y territorios ancestrales (enero 2016)	Régimen Especial de Manejo (REM) Auto 2004 emitido por la Corte Constitucional de Colombia (2009) Proceso de acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Gobierno de Juan Manuel Santos (desde 2012) Planes de Salvaguarda Étnica Decreto 622 (1977)	Régimen Especial de Administración de las Reservas Comunes. Ley de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios.

1
2 **Mapa 2: Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno, Ecuador**



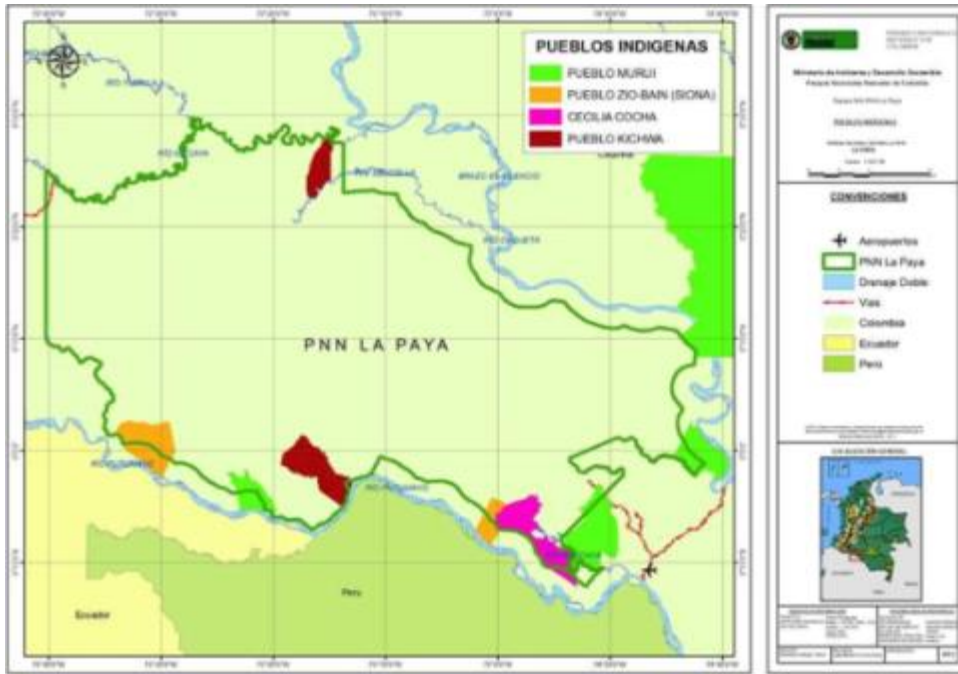
3
4 Fuente: Ministerio del Ambiente. Mapa base planimetría. Unidades Espaciales: Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno. Proyecto
5 Cuyabeno Amazonor "Delimitación de la zona baja, solución de conflictos y sensibilización de las comunidades respecto del uso y manejo de
6 los recursos en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno", elaborado por Fundación Natura y ECOLEX, Noviembre 2008.
7

8 **Mapa 3: PNN La Paya, Putumayo, Colombia**



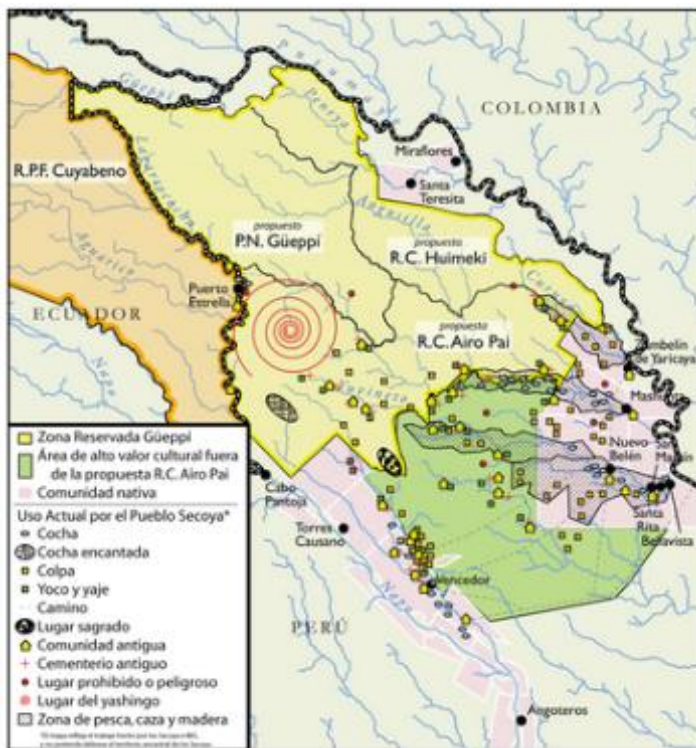
9
10 Fuente: Laboratorio SIG – DTAM. Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2016
11
12
13
14

15 Mapa 4: Pueblos Indígenas en PNN La Paya



Fuente: Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2015.

16 Mapa 5: PN Gueppí Sekime y Reservas Comunes Airo Pai y Huimeki

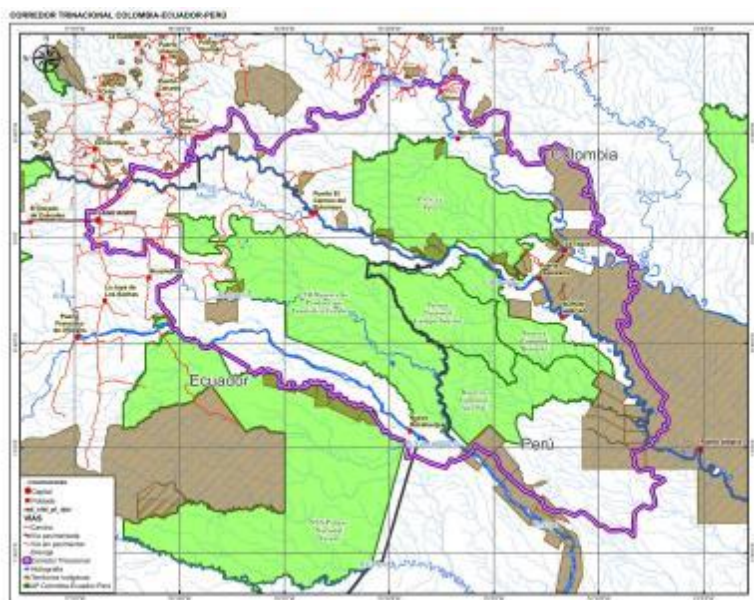


Fuente: Field Museum – www.fieldmuseum.org. Crédito: J. Markel.

Programa Trinacional ¹⁰

El Paisaje Norte cuenta con el Programa Trinacional, un modelo de gestión regional a nivel gubernamental de integración fronteriza amazónica, entre Ecuador, Perú y Colombia (ver mapa 6), para promover el desarrollo de la región con lineamientos de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible.

Mapa 6: Mapa Trinacional Ecuador- Colombia- Perú



Fuente: Laboratorio SIG - DTAM, Parques Nacionales Naturales de Colombia. 2016

Inició sus actividades en el año 2009 y en el 2011 se formalizó con la firma del Memorando de Entendimiento entre los Ministerios de Ambiente que involucra a su vez a las cancillerías de los gobiernos de Ecuador, Perú y Colombia, con el cual los tres países ratificaron su compromiso para trabajar coordinadamente y reconocieron el Corredor Trinacional como una iniciativa de cooperación para la conservación en zonas de frontera.

Desde el 2009 viene trabajando en cuatro líneas de acción: Gestión de las áreas protegidas y sus zonas de amortiguamiento, participación social, Fortalecimiento del corredor de conservación y Fortalecimiento de las capacidades institucionales.

El Programa Trinacional implementó dos proyectos en el período 2009-2013:

- "Apoyo al Programa Trinacional" ¹¹, que fortaleció el modelo de gestión coordinada de las áreas protegidas y sus actores en cuanto a normativas, manejo de recursos, solución de conflictos, ordenamiento territorial, desarrollo de proyectos, entre otros. En este se establecieron los lineamientos para el Corredor Trinacional.

- "Putumayo Tres Fronteras" ¹², que trabajó en el fortalecimiento de capacidades de las comunidades indígenas y campesinas, y las autoridades locales, nacionales y regionales en gobernanza y manejo sostenible de los recursos naturales.

Con la implementación del Programa Trinacional ahora existen acuerdos de manejo de recursos naturales con comunidades traslapadas, mayor participación comunitaria en las instancias de toma de decisión relacionadas con el manejo del territorio y su ordenamiento, iniciativas de monitoreo comunitario de la biodiversidad, desarrollo de iniciativas productivas amigables con el medio ambiente, entre otros elementos de trabajo entre autoridades ambientales y comunidades locales.

¹⁰ Usma, J.S., C. Ortega P., S. Valenzuela, J. Deza & J. Rivas (Eds.). 2016. Diversidad biológica y cultural del Corredor Trinacional de áreas protegidas La Paya - Cuyabeno - Güepp. Sekime. Colombia - Ecuador - Perú. WWF. Bogotá, D.C., Colombia. 333p.

¹¹ Proyecto financiado por OTCA/GIZ/CAN y OAPN de España.

¹² Proyecto financiado por la Unión Europea y WWF Alemania.

A continuación se presenta los principales aportes para la conservación por parte de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en las áreas protegidas y las zonas de amortiguamiento, descritas en los ámbitos ecológico, social y cultural.

Ámbito Ecológico

Manejo sostenible de especies

Entre los proyectos que se destacan en este ámbito está el *Manejo Sostenible del paiche (Arapaima gigas) y la arawana (Osteoglossum bicirrhosum)* en la zona de amortiguamiento de las Reservas Airo Pai y Huimeki (Perú), proyectos que están en marcha desde el 2009. En este participan las comunidades indígenas Kichwas, Huitotos y Secoyas quienes desarrollaron planes de manejo para ambas especies y recibieron capacitación técnica.

Como resultado de este proyecto, las comunidades han podido notar un aumento considerable de la población de paiche y arawana, las comunidades están involucradas en el cuidado y manejo de las mismas, ha habido una disminución de la pesca ilegal y se ha fortalecido el trabajo coordinado entre el SERNANP y las comunidades locales.

Otro proyecto es el de Repoblamiento de tortugas charapas (*Podocnemis expansa*) en la comunidad Cofán Zábalo (Cuyabeno) que se lleva adelante desde 1989. La especie se encontraba en peligro de extinción porque la tortuga y los huevos eran para consumo humano. Se calcula que desde los inicios del proyecto hasta el 2009 se han liberado alrededor de 100 mil charapas en los ríos Zábalo, Aguarico y Cuyabeno¹³. El MAE amplió este proyecto a otras comunidades de la reserva y los guardaparques de la RPF Cuyabeno y la RC Airo Pai, trabajan en un proyecto conjunto para repoblamiento de la especie.

Pobladores locales monitoreando la biodiversidad

En el paisaje se han realizado inventarios (datos de flora y fauna del paisaje como parte del proyecto Putumayo Tres Fronteras), investigaciones (Conservación del lobo de río -*Pteronura brasiliensis*- en las RC Airo pai y Huimeki en el 2012)¹⁴ y planes de monitoreo (RPF Cuyabeno), todos con participación comunitaria. En cuanto a iniciativa local, se destaca la Comunidad Cofán Zábalo (Cuyabeno), la cual elaboró el “*Reglamento Interno para el Control de Recursos Naturales*” con reglas de cacería, pesca y tala, sanciones para los infractores, técnicas permitidas, prohibiciones de lugares y épocas del año, número permitido de especies que se pueden cazar por familia, etc. Como resultado de este ejercicio, la comunidad se autoimpuso la veda de cacería para tapir amazónico (*Tapirus terrestres*) y sajino (*Pecari tajacu*), como una forma de proteger dichas especies.

Control y vigilancia, un trabajo en equipo entre las áreas protegidas

La actividad de control y vigilancia también se hace de manera participativa. El proyecto Putumayo Tres Fronteras estableció los “*Lineamientos del Plan de Control y Vigilancia del Corredor Trinacional*” para fortalecer las actividades en las áreas protegidas, establecer alianzas y acuerdos de cooperación y analizar las amenazas existentes. El proyecto además dotó a las áreas protegidas con equipos especializados y mejoras en la capacidad instalada¹⁵. El resultado: trabajo coordinado y cooperativo, principalmente entre los guardaparques de Ecuador y Perú lo que ha impactado positivamente en la disminución de las actividades ilegales de tala, caza y pesca.

En lo local, la RPF Cuyabeno cuenta con un Sistema de Control y Vigilancia que incluye un Diagnóstico y línea base, plan de acción y seguimiento, donde los guardaparques (capacitados) son los que llevan los registros.

¹³ <http://www.cofan.org/blog/>

¹⁴ La investigación se realizó en el marco del Proyecto Putumayo Tres Fronteras con el apoyo del SERNANP, CEDIA y WWF.

¹⁵ Diversidad Biológica y Cultural del Corredor Trinacional de Áreas Protegidas La Paya, Cuyabeno, Güepí Sekime. pág. 73

Como resultado de este trabajo se establecieron los valores de conservación¹⁶, amenazas y zonas críticas de la Reserva.

La Comunidad Cofán Zábalo (Cuyabeno) fue la primera en implementar un *Sistema de Control y Vigilancia Local* (2003)¹⁷ con su *Programa de Guardaparques Cofanes* con el cual se entrenaron guardaparques comunitarios para la protección de su tierra (60 participantes hasta el 2013). Estos se organizan en grupos de monitoreo ambiental y control y vigilancia, realizan recorridos por rutas preestablecidas y trabajan de manera rotativa en todo el territorio Cofán. Este proyecto es un hito en el Ecuador donde un grupo indígena es reconocido oficialmente por el MAE (mediante Acuerdo Ministerial en el año 2002) como guardaparques de sus territorios ancestrales y las áreas protegidas estatales.¹⁸ El MAE les otorgó una credencial de “guardaparques indígenas comunitarios” que les acredita para trabajar en su territorio.

El PNN La Paya estableció acuerdos con diversas instituciones con las cuales se conformó el *Comité local de prevención, control y vigilancia de recursos naturales de Puerto Leguizamo*. Posterior a ello, el Parque tuvo un papel relevante en la conformación del *Comité Regional de Prevención, Control y Vigilancia de Recursos Naturales del Putumayo*.

El PN Güeppí-Sekime y las RC Airo Pai y Huimeki cuentan con un Plan de Control y Vigilancia (2012) donde la población local tiene conformados grupos de control y vigilancia comunitaria, reconocidos oficialmente por el SERNANP. Los guardaparques son indígenas de las mismas comunidades, elegidos en asamblea comunitaria y avalados por las organizaciones a las que representan. En la zona de amortiguamiento del PN Güeppí-Sekime, los pobladores de Cabo Pantoja tienen un acuerdo verbal con el SERNANP para colaborar en control y vigilancia, sin embargo admiten que con los recursos que cuentan no pueden hacer una acción efectiva.

Incentivos para la conservación - Programa Socio Bosque

El Programa Socio Bosque es un programa de conservación de los bosques promovido por el Estado Ecuatoriano a través del MAE, el cual ha servido de apoyo a la actividad de control y vigilancia. Aporta a disminuir la presión sobre los recursos naturales, a través de la entrega de incentivos económicos a comunidades indígenas y campesinos que se comprometen a la conservación y protección de los bosques primarios, páramos y manglares que se encuentran en su territorio.¹⁹

Alrededor del 89% de los beneficiarios del Programa pertenecen a comunidades indígenas de la Amazonia ecuatoriana. Cuatro comunidades indígenas de la RPF Cuyabeno son socias de este programa: Zancudo Cocha (Kichwa), Charap (Shuar), Taikiua (Shuar) y Zábalo (Cofán), cubriendo una extensión total de casi 84 mil ha y beneficiando a un total de 108 familias. El MAE entrega a las comunidades socias herramientas para hacer control y monitoreo de su territorio. Las comunidades llevan un registro y monitoreo de especies de flora y fauna, controlan las invasiones y las actividades ilícitas como tala y caza, los mismos que se entregan al MAE. Los fondos que reciben del Programa Socio Bosque es en base al plan de inversión comunitario propuesto y elaborado de manera participativa.

Ordenamiento territorial: iniciativas a nivel de paisaje y a nivel local

Los municipios de Puerto Leguizamo (Colombia), Puerto del Carmen (Ecuador) y Teniente Manuel Clavero (Perú), están trabajando para desarrollar juntos un Esquema Asociativo de planificación del desarrollo, ordenamiento territorial tri-fronterizo y gestión de áreas protegidas. En marzo de 2016 se dio el primer encuentro entre alcaldes

¹⁶ Entre los valores de conservación se encuentran las comunidades indígenas que habitan dentro de la reserva con sus culturas y saberes, como también especies de fauna como el delfín rosado, manatí, nutria gigante y el jaguar. Están también las cuencas de los ríos Cuyabeno, Lagartococha y las lagunas de alrededor.

¹⁷ Proyecto ejecutado por la Fundación Sobrevivencia Cofán con el apoyo del Global Conservation Fund.

¹⁸ Tomado de Boletín IICA, 9 de abril de 2009.

¹⁹ Funciona desde el 2008, hasta el 2015 contaba con 143'4.061,95 ha conservadas y con 2.748 socios a nivel nacional.

y otras autoridades nacionales para tratar sobre aspectos conceptuales, metodológicos, instrumentales (político, normativo y técnicos), procedimentales y competencias.

La RPF Cuyabeno cuenta con “*Acuerdos de Uso y Manejo de Territorio*” entre el MAE y las comunidades indígenas, como un mecanismo para conservación, gestión y manejo del territorio y han servido como un instrumento de confianza entre las partes. Los acuerdos reconocen la situación de tenencia de tierras por parte de las comunidades, la zonificación de uso, linderos y límites entre las comunidades y procesos de co-manejo de los territorios. El 88% del total de la superficie de la Reserva está protegida bajo estos acuerdos los cuales tienen una duración de diez años, renovables.

Ecuador reconoce el derecho y posesión de uso de recursos naturales pero no de propiedad dentro de las áreas protegidas. A pesar de los acuerdos, existen algunos conflictos de tenencia de tierra dentro de la reserva, entre las propias comunidades indígenas y entre los indígenas y las poblaciones de colonos ubicados en el límite de la reserva, con quienes el MAE mantiene acuerdos para respetar y mantener los límites. A través del proyecto AMAZNOR, los colonos recibieron títulos de propiedad con lo que se puso límites a las actividades ilícitas en la zona de amortiguamiento.

En el PNN La Paya hay 10 traslapes con resguardos indígenas legalmente constituidos.²⁰ Las áreas traslapadas cuentan con un régimen especial a través del cual se respeta la permanencia de la comunidad indígena y su derecho al aprovechamiento económico de los recursos naturales renovables. Los Pueblos Indígenas de La Paya son autónomos y cada uno administra su territorio. El Parque tiene “*Acuerdos de Uso y Manejo de los Recursos*” con las autoridades indígenas para generar estrategias conjuntas de gestión y conservación de las zona de amortiguamiento y uso tradicional, donde las comunidades tienen un rol muy importante.

En el 2014 se realizó en Puerto Leguizamó un *Conversatorio de Acción Ciudadana*, donde el tema principal giró alrededor del ordenamiento territorial y se constituyó una “Mesa de Tierras” como un espacio de diálogo entre los distintos actores con el fin de disminuir las amenazas y presiones sobre el PNN y las zona de amortiguamiento.

En la zona de Güeppí, en el año 2012, con el apoyo del Proyecto Putumayo Tres Fronteras, se logró la categorización del Parque Nacional Güeppí-Sekime, de la Reserva Comunal Huimeki y la Reserva Comunal Airo Pai, antes Zona Reservada Güeppí.

El PN Güeppí-Sekime se estableció como un área nacional protegida de uso indirecto, en esta se respeta los usos tradicionales de los Pueblos Indígenas, los cuales fueron considerados para establecer los criterios y condiciones para el uso de las zonas. Allí no se permite hacer uso de los recursos naturales para comercio sino solo para autoabastecimiento.

Las Reservas Comunes Huimeki y Airo Pai son de uso directo y está permitido el uso de los recursos naturales para subsistencia. En el año 2012, se inició un proceso de saneamiento físico –legal del territorio en seis comunidades nativas kichwas, ubicadas en la zona de amortiguamiento de las RC Airo Pai y Huimeki que culminó en la entrega de títulos de propiedad comunitarios.

Ámbito Social

Las chacras, una prioridad de conservación

La chacra es una unidad de producción familiar importante dentro de la cultura indígena. Se maneja bajo un sistema agroforestal, con base en la sabiduría ancestral y prácticas tradicionales de cultivo y cosecha que resultan en una buena producción, diversidad, abundancia y evitan la erosión del suelo. En esta se encuentran plantas medicinales, frutales y los principales productos de la dieta familiar además de plantas silvestres. Un buen manejo de la chacra genera un intercambio de beneficios entre las especies y mantiene el equilibrio en el ecosistema.

²⁰ Información tomada del documento Modelo de Gestión Organizativa del PNN La Paya, Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013.

En el 2014 en *Puerto Leguizamo* se inició un proyecto de *recuperación y fortalecimiento de Prácticas Tradicionales Sostenibles de Seguridad Alimentaria en las Comunidades Indígenas Murui*²¹. Como parte de este proyecto se fomentó la recuperación de áreas perturbadas y se brindó capacitación en sistemas agroforestales tipo chacra, abonos orgánicos y conservación, restauración y sostenibilidad de los ecosistemas dentro de las chacras indígenas.

Principales actividades productivas sostenibles

Desde el 2010 los indígenas Kichwas de Zancudo Cocha (Cuyabeno) mantienen un proyecto de producción de cacao fino de aroma, el cual cuenta con certificación “Cacao Arriba”²² y marca registrada bajo el nombre “Nativo”.²³ La comunidad entrega su producto a centros de acopio de cacao, entre los que se destaca la Asociación de Mujeres “El Porvenir” de Pacayacu, ubicada en la zona de amortiguamiento de la reserva, la cual produce pasta de cacao y cuenta con una estructura organizacional y comercial consolidada.

En la comunidad Zábalo (Cuyabeno), los indígenas cofanes fabrican canoas de fibra de vidrio desde 1998. En la actualidad venden aproximadamente 100 canoas al año (cada una a un costo aproximado de 3500 USD) a la población local e instituciones locales. Esta actividad productiva ha dado como resultado la disminución de la tala de madera en el sector, debido al tiempo de vida útil mucho más extenso que tienen las canoas de fibra de vidrio en comparación con las de madera. Sin embargo, se conoce que la actividad no cuenta con estudios de impacto ambiental, que algunos insumos que se utilizan en esta industria son tóxicos y si no hay un manejo adecuado podría generar impactos en la salud de la población local.

En la RC Airo Pai, algunas comunidades nativas realizan actividades productivas de agroforestería con el cultivo de cacao, construcción y manejo de piscigranjas con cachama (*Piaractus brachypomus*) y gamitana (*Colossoma macropomum*) y la crianza de aves de corral (gallinas y patos).²⁴

Turismo en las áreas protegidas y el caso de gestión turística en Cuyabeno

En el PNN La Paya la actividad de turismo no se realiza por el peligro que representa la presencia de grupos al margen de la ley dentro del Parque y también por la resistencia que genera la actividad por parte de algunas autoridades quienes consideran que, visto desde afuera, es un potencial económico pero argumentan que no tienen una cultura de turismo, que no cuentan con la infraestructura necesaria, que los indígenas correrían el riesgo de ser usados como atractivo turístico y que con la llegada de turistas se podría afectar a las comunidades, en lo cultural y lo social.²⁵

En la zona de Güepí en Perú hay perspectivas de turismo en el sector Peneya-Caucaya, que se comparte con Colombia. En el sector de Lagartococha, en la comunidad Secoya de Puerto Estrella en la RC Airo Pai, el turismo llega desde Ecuador de manera eventual e informal. Los operadores ecuatorianos buscan formalizar su entrada pero aún no lo han logrado. La población local aprovecha la llegada de turistas para ofrecerles comida y sus artesanías.

El turismo en Cuyabeno

La RPF Cuyabeno es la única área protegida del Paisaje Norte donde el turismo se realiza de manera formal. Esta constituye la principal actividad en la reserva y una importante fuente de ingresos para las comunidades indígenas a pesar de no ser los principales promotores de la misma. La actividad se desarrolla en la zona alta,

²¹ Proyecto ejecutado por ACILAPP y CORPOAMAZONIA

²² Certificación otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual (IEPI)

²³ Proyecto realizado con el aporte técnico y financiero de WWF Ecuador.

²⁴ Información obtenida de la consultoría realizada por Jorge Enrique Capto (2015), en el marco del Programa Trinacional.

²⁵ Información obtenida en conversación con Jefferson Rojas (PNN La Paya) y Ramiro Muñoz (Municipio de Leguizamo).

sector Laguna Grande (de Lagartococha). Comenzó en la década de los 90 y desde ahí ha tenido un incremento considerable en número de turistas.²⁶

El turismo que se realiza en la reserva no es de tipo comunitario aunque los indígenas y sus familias se vinculan a la actividad en diferentes momentos, formas y funciones. Los operadores turísticos privados mantienen con los indígenas de manera individual, contratos de prestación de servicios (cocineros, motoristas, guías, traductores) y contratos privados por el uso de sus tierras (arriendos). El paquete turístico incluye una visita a una comunidad (Siona o Secoya) donde los turistas conocen de cerca la cultura, las mujeres muestran el proceso de preparación del casave de yuca y la elaboración de sus artesanías, y el *Shamán* realiza una curación y les cuenta sobre las plantas medicinales.

Se han desarrollado algunos proyectos y herramientas con la participación de actores locales en la RPF Cuyabeno para mejoramiento de prácticas turísticas responsables (2008),²⁷ un modelo para turismo en áreas protegidas y el desarrollo de una Metodología de Gestión de Destino con la cual se desarrolló el Plan de Manejo de Visitantes (2011)²⁸. Otro es el Manual de Operaciones Turísticas, un instrumento piloto para áreas protegidas de la Amazonía. Así también, el MAE realizó capacitaciones para guías naturalistas indígenas y mestizos certificados para guiar en la zona.

En relación a turismo comunitario se conoce de la oferta que realiza la comunidad de Zancudo Cocha, la comunidad Cofán Zabalo y una iniciativa privada que lleva adelante un joven kichwa.

Mecanismos para disminuir la presión en las áreas protegidas desde las zonas de amortiguamiento

Los proyectos que se desarrollan en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas son considerados como mecanismos para disminuir la presión sobre dichas áreas. Existen algunas experiencias exitosas sobre el manejo de zonas de amortiguamiento que han aportado significativamente a la gestión de áreas protegidas en el paisaje norte.

En Cuyabeno, se destaca un proyecto de producción y comercialización de café tostado y/o molido de la Asociación Agropecuaria “Expreso de Oriente” desde el 2002, el cual tomó un nuevo impulso en el 2010 con el apoyo del Programa Trinacional. Actualmente la Asociación produce, acopia y comercializa café a nivel local (en Lago Agrio) y en Quito bajo la marca “El sabor del Cuyabeno”. Entre sus planes está la obtención de un sello y certificado de origen y consideran importante aprovechar el hecho de estar en la zona de amortiguamiento de la RPF Cuyabeno, como un valor agregado para promocionar su café. Uno de los resultados de esta iniciativa ha sido la disminución de la tala ilegal de madera.

En la zona de amortiguamiento del PNN La Paya, se encuentran algunas experiencias de fincas agroecológicas demostrativas que plantean un nuevo modelo de desarrollo con el cambio del sistema productivo tradicional a un sistema agroecológico integral, como alternativa al modelo ganadero de la región el cual se teme que aumente por los procesos de colonización resultado de los acuerdos del proceso de paz.

En otra iniciativa, en el 2014, los indígenas de la zona de amortiguamiento del PNN La Paya recibieron apoyo de FUPAR para formar un centro de acopio de productos amazónicos tradicionales, en la cual participaron 24 comunidades de las etnias Murui, Coreguaje y Kichwas.

El Municipio de Puerto Leguizamo, desde el 2016, empezó a trabajar con los campesinos en la zona de amortiguamiento para pasar de producción para autoconsumo a producción para comercialización; está invirtiendo en asistencia técnica y fomentando las cadenas productivas, desde la cosecha hasta la transformación de los productos, en trabajo conjunto con los gremios de ganaderos y agricultores.

²⁶ De acuerdo a datos proporcionados por Luis Borbor, Jefe de la RPF Cuyabeno, en el año 2015 ingresaron 17 mil turistas, lo que significó un incremento del 23% anual con relación a años anteriores cuyo incremento era del 10% anual.

²⁷ Impulsado por el MAE con el apoyo de la ONG Rain Forest Alliance

²⁸ Proyecto entre el MAE y el Consorcio Paisajes Sostenibles, formado por la organización internacional Rain Forest Alliance, la Asociación para la Investigación y el Desarrollo Integral (AIDER) de Perú y la Corporación Gestión y Derecho Ambiental (ECOLEX) de Ecuador.

La población en Cabo Pantoja (Perú), zona de amortiguamiento de Güeppí, tiene un Programa de Manejo del Paiche y otro de Manejo de Charapas, que en un principio fueron promovidos por el SERNANP y ahora se mantienen por la buena voluntad de los socios quienes guardan la esperanza de que estos proyectos les generen un ingreso de recursos (con algún organismo internacional que les pague por la liberación de charapas) aunque manifiestan no haber recibido aún ningún beneficio económico.

Formas de liderazgo y toma de decisión consuetudinarias

En general para los Pueblos Indígenas de las tres áreas protegidas las formas de tomas de decisión consuetudinaria se mantienen.

Las comunidades tienen dos tipos de autoridades:

- La autoridad legalmente reconocida es el Jefe de la comunidad y la ejerce ante las instituciones y la Ley. Las comunidades son organizadas, hay una participación abierta, las decisiones se toman en conjunto, hay presupuestos participativos y rendición de cuentas. Tienen directivas comunitarias periódicas conformadas por un Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales. La máxima instancia de decisión es la Asamblea Comunitaria.
- La autoridad tradicional está representada por el Shamán (Ecuador y Perú) o el Consejo de abuelos (Colombia). De acuerdo con los Murui, la autoridad tradicional está por sobre la ley ordinaria, son ellos quienes tienen la autoridad moral y quienes deciden qué se hace y qué no.

Al nivel de paisaje, la mayoría de cargos están ocupados por hombres, los representantes indígenas tienen un liderazgo importante tanto al interior de sus comunidades como hacia fuera. Son muy activos y proactivos en el ejercicio de sus derechos colectivos, el manejo de su territorio y en las relaciones con otros actores.

El Programa Trinacional, a través del Proyecto Putumayo Tres Fronteras, trabajó en el fortalecimiento del capital social con líderes locales, administradores de áreas protegidas y gobiernos locales en mecanismos de participación, defensa de derechos, metodologías prácticas para desarrollo de proyectos y en temas relacionados a la gestión ambiental, para sentar las bases de autoconcepción de ciudadanía, de pertenencia a un Estado y reivindicación de sus derechos²⁹.

Acuerdos de participación entre el Estado y los Pueblos Indígenas

La legislación de cada país contempla mecanismos formales de participación. En Colombia, el PNNC tiene “Acuerdos Políticos de Voluntades” con las asociaciones de los Pueblos Indígenas que se encuentran traslapados en áreas protegidas con los cuales establecen una agenda conjunta para articular y coordinar estrategias y acciones tomando en cuenta los Planes de Vida y los Planes de Salvaguarda. En el 2015, PNNC firmó acuerdos con los pueblos Murui, Kichwas y Sionas ubicados al interior y en el área de amortiguamiento del PNN La Paya, desarrollando acciones para avanzar en la construcción e implementación de Acuerdos de Manejo y el Régimen Especial de Manejo.

En el 2014, en el Conversatorio de Acción Ciudadana en Puerto Leguízamo participaron los actores relacionados a PNN La Paya: indígenas, campesinos y autoridades y como resultado de este encuentro se estableció un acuerdo de cooperación entre el Parque y las tres organizaciones indígenas de la zona –APKAC, ACILAPP y ACIPS– para coordinar actividades con las comunidades campesinas ubicadas en la zona de amortiguamiento.

Adicionalmente, el PNN La Paya y el Municipio de Puerto Leguízamo están trabajando juntos para incluir los temas de biodiversidad y áreas protegidas en el Plan de Desarrollo 2016-2019 “Leguízamo Teje”. En este proceso participan líderes comunitarios e indígenas quienes discuten temas ambientales, prevención y gestión de conflictos por tierras, gestión de riesgo y cambio climático, servicios públicos, desarrollo agropecuario y rural así como los temas relacionados con la propuesta del Esquema Asociativo.

²⁹ Usma, J.S., C. Ortega P., S. Valenzuela, J. Deza & J. Rivas (Eds.). 2016. Diversidad biológica y cultural del Corredor Trinacional de áreas protegidas La Paya - Cuyabeno - Güeppí. Sekime. Colombia - Ecuador - Perú. WWF. Bogotá. D.C., Colombia. 333p.

En las tres áreas protegidas, las comunidades indígenas cuentan con Planes de vida como un instrumento de planeación que se elabora de forma participativa y en consenso. Las comunidades en Cuyabeno, además de los planes de vida cuentan con planes de manejo comunitario. Todas las áreas protegidas tienen su Plan de Manejo (conocidos como Plan Maestro, en Perú) donde se incluye la caracterización del área, un diagnóstico situacional, propuesta de manejo territorial con zonificación, normas comunitarias de uso de recursos, sanciones, estrategias de desarrollo social, cultural y económico. También un marco estratégico con programas de manejo y alternativas de financiamiento para concretar los objetivos. Estos se han realizado de manera participativa con los actores implicados.

Comités de Gestión

En las áreas protegidas del paisaje norte los Comités de Gestión no están constituidos. En Cuyabeno los Comités de Gestión no son una herramienta que se aplica sino que las comunidades indígenas se amparan en la Ley Orgánica de Comunas y en la Ley de Participación Ciudadana, reconocidas por el Estado. En el PNN La Paya hay la propuesta de conformar un Comité Interinstitucional de Gestión donde estén organizaciones indígenas, asociaciones campesinas, instituciones públicas nacionales y, donde también se incluiría al SERNANP (Perú) y al MAE (Ecuador), específicamente en lo relacionado a actividades conjuntas de control y vigilancia para las áreas protegidas. En las Reservas Comunales de Perú existe la figura de los Ejecutores de Contratos de Administración (ECA) que son personas jurídicas que se responsabilizan de los Planes de Manejo y de la ejecución de proyectos sostenible en las áreas protegidas. Este ente ejecutor está conformado por gente de la comunidad para quienes los recursos de la reserva son su fuente de subsistencia, siendo estos los beneficiarios directos. Estos contratos son por tiempo indefinido. La ley establece que la participación es a través de un Comité de Gestión, que es un paso posterior a los Contratos de Administración, el cual aún no se ha constituido.

Consulta Previa

En el Ecuador el mecanismo de Consulta Previa se aplica exclusivamente como parte de los estudios de impacto ambiental contemplado en la Ley de Gestión Ambiental. En el caso de Colombia, la consulta previa se adelanta de acuerdo con la Directiva presidencial N° 10 de Noviembre de 2013, que señala que es deber del gobierno nacional y del Estado garantizar el goce efectivo de los derechos de las comunidades étnicas y la implementación de la Consulta Previa como mecanismo para la protección y supervivencia de los pueblos étnicos que se vean afectados positiva o negativamente por una actividad ajena a sus costumbres, tradiciones y uso del territorio. En Perú, en el 2011 se promulgó la *Ley de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios*, la cual constituye un paso significativo y un hecho clave a resaltar ante los demás países ya que con esta ley se garantiza y fortalece el ejercicio de consulta, participación y toma de decisiones. La ley ha generado muchos beneficios a los Pueblos Indígenas cuyos representantes forman parte de los consejos consultivos y comités de supervisión ambiental.

Ámbito Cultural

En las áreas protegidas de Ecuador y Perú se encuentran algunos proyectos de plantas medicinales y objetivos culturales a nivel comunitario. En las comunidades existen muestras de sus prácticas culturales como danza, artesanías y gastronomía que se promocionan en los proyectos de turismo comunitario.

En el PNN La Paya hay algunas iniciativas de rescate de aspectos culturales, como la de los campesinos ubicados en la zona de amortiguamiento quienes desarrollaron un espacio denominado “Escuelas de la Selva”, que es el lugar donde se reúne la gente alrededor del fuego para contar las historias de vida y el Programa “Canastos de Sabiduría” con la etnia Murui, un proceso importante que se está desarrollando de forma participativa.

Aspectos que fortalecen los procesos culturales de los Pueblos Indígenas

Canastos de Sabiduría

El programa Canastos de Sabiduría³⁰ busca la recuperación de la cosmovisión y las prácticas tradicionales culturales del Pueblo Murui en los Resguardos Jiri Jirí, Progreso y La Primavera. Este proceso empezó en el 2013 y tiene como fin registrar por escrito las tradiciones y conocimientos de la etnia Murui y de su lengua, que tradicionalmente se transmitía de forma oral.

El Programa incluye el desarrollo de 14 canastos temáticos, cada uno con distintos módulos entre los que están:



La parte operativa de este proceso está a cargo de los “Guardianes indígenas del territorio”- *Naginallimaira*, grupo conformado por los jóvenes de los resguardos participantes.

La cosmovisión de los Murui y su interrelación con el manejo sostenible del bosque

En la cosmovisión Murui la maloca, que representa a la mujer, es un espacio de hombres que se reúnen a conversar, donde los hombres más viejos de la comunidad forman el “Consejo de Abuelos” y son los que guían a la comunidad en sus decisiones.

En estos encuentros se transmiten oralmente las costumbres y tradiciones, se aconseja, se enseña, se analiza, se reflexiona, se planifica, se establecen las reglas y se articula todo lo que pasa en la comunidad y la relación de ésta con el bosque. Es un espacio para tomar decisiones pero también se habla de temas cotidianos, se discuten los roles, las funciones e intereses de las personas de la comunidad y de los que llegan de afuera; se reflexiona acerca del territorio, los recursos y la gobernanza.

Mientras se dialoga en la maloca, los hombres *mambean*³¹ con el fin de potenciar la capacidad de percepción y transmisión del pensamiento y dirigir con más claridad los asuntos discutidos. Para los Murui, las plantas sagradas que constituyen su esencia son la coca, el tabaco y la yuca dulce, a través de las cuales establecen una conexión espiritual para *premiar, aconsejar, educar y corregir*.

Los abuelos manifiestan que la comercialización de hierbas medicinales podría ser un buen ejercicio para insertarse en el mercado. Sin embargo, dicen que existen algunas plantas que sí se podrían comercializar y otras que prefieren mantenerlas para uso local, ya que por sus características sagradas, son consideradas *hierbas para una medicina más profunda* y merecen un uso cuidadoso. Para ellos el uso occidental de la coca ha profanado esta planta sagrada. Además de la elaboración de cocaína, mencionan el *mambeo* como una nueva tendencia entre los jóvenes mestizos, que la están convirtiendo en una actividad productiva.³²

Adicionalmente, como parte del ejercicio de reivindicación cultural, comentan que los Murui están trabajando en la preservación de la coca original ya que han encontrado que algunas plantas están dando hojas más grandes y con un sabor diferente.

Mujeres: Guardianas del territorio

³⁰ Cuenta con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) y el PNN La Paya les brinda asesoría en el fortalecimiento de su autonomía y capital social.

³¹ Actividad que consiste en introducir polvo de hoja de coca (mambe) a un costado de la boca, acompañada de *ambil*, una jalea oscura hecha a base de tabaco, y mantenerlos ahí hasta que se diluyan.

³² Conversación con Jorge Larrarte y John Ronquillo, funcionarios de ACILAPP.

Tanto en las áreas protegidas del Paisaje Norte como en las zonas de amortiguamiento, los roles tradicionales de hombres y mujeres están definidos por sus roles de género. Las mujeres están al cuidado de la chacra, de la cosecha de los alimentos y la preparación de los mismos. La transmisión de conocimientos relacionados a la alimentación se da en la práctica y en la cotidianidad, principalmente entre las mujeres, quienes se reúnen para preparar los alimentos para las festividades. La alimentación de la familia gira alrededor de productos tradicionales como la yuca, carne de monte, pescado, y de animales menores.

Se pudo conocer que en algunas comunidades la práctica de cultivar la chacra se está perdiendo ya que las familias ahora prefieren comprar alimentos y medicinas en los mercados. Manifiestan que antes era común encontrar las plantas curativas en la chacra y el bosque, y recalcan la importancia de recuperar las chacras como la base de su cultura.

Aunque hay diferencias entre los pueblos indígenas de la zona, en términos generales las mujeres participan activamente en los diferentes ámbitos de toma de decisiones dentro de las comunidades. A raíz de la creación de los Canastos de Sabiduría, se organizó un grupo de mujeres Murui pertenecientes a los resguardos Jiri Jiri, Progreso y La Primavera, con el fin de recordar y rescatar su cultura, lo que ha dado como resultado un mayor compromiso por parte de las mujeres para transmitir sus conocimientos a las jóvenes de sus comunidades.

Los indígenas de Zancudo Cocha (Cuyabeno) y los campesinos de Cabo Pantoja (zona de amortiguamiento de la RC Airo Pai), manifiestan que en sus comunidades los roles de hombres y mujeres ahora se comparten por practicidad y por la incorporación de proyectos con perspectiva de género que se desarrollan a nivel local, promovidos por ONG.

Jóvenes actores en la conservación

En el Paisaje Norte se menciona la participación de los jóvenes en actividades puntuales impulsadas por actores externos, como la participación de los niños y adolescentes de la zona de amortiguamiento de las RC Airo Pai y Huimeki en un proyecto de educación ambiental sobre el lobo de río. Por otro lado existe en operación un proyecto binacional con jóvenes en las zonas de amortiguamiento del PNN La Paya y la zona de Gueppí para promoción de una piscicultura amazónica. En Cuyabeno los jóvenes Siona y Secoya participan en la actividad turística de diferentes maneras. En La Paya, los abuelos trabajan junto a los jóvenes para enseñarles acerca de la maloca, los calendarios de cosecha, las tradiciones y su cosmovisión, y confían en que los jóvenes sean los que ayuden a la comunidad a integrarse en la dinámica del mercado para el desarrollo económico local.

Retos en el ámbito artesanal

La elaboración de artesanías por parte de los Pueblos Indígenas es una forma de reproducción cultural de las prácticas tradicionales vinculadas a los valores estéticos, sus costumbres y cosmovisión, al mismo tiempo que contribuyen al uso sostenible de los recursos naturales de las áreas protegidas.

En general, en las áreas protegidas del paisaje norte, las mujeres elaboran collares y pulseras con semillas que recolectan del bosque, ollas de barro y bolsos con fibras como el *cumare* (*Astrocaryum aculeatum*), mientras que los hombres realizan trabajos en madera, principalmente lanzas y figuras de animales.

En la zona de amortiguamiento del PNN La Paya, los artesanos contaron con el apoyo de entidades públicas como la Corporación para el Desarrollo sostenible del Sur de la Amazonia- CORPOAMAZONIA³³ y Artesanías de Colombia³⁴, para capacitación técnica y comercialización.

³³ Autoridad ambiental regional que se encarga de ejecutar las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental definidos por la ley aprobatoria del Plan Nacional de Desarrollo y del Plan Nacional de Inversiones o por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, así como los del orden regional que le hayan sido confiados conforme a la ley, dentro del ámbito de su jurisdicción.

³⁴ Es una entidad del Estado, que tiene como objeto la promoción y el desarrollo de todas las actividades económicas, sociales, educativas y culturales, necesarias para el progreso de los artesanos del país y del sector artesanal.

A nivel de paisaje, la comercialización de artesanías no se considera una fuente de ingreso importante. Los indígenas las comercializan en sus propias localidades a los turistas que llegan. De acuerdo con la información recibida, esta es una actividad que se está perdiendo ya que antes, tanto hombres como mujeres, elaboraban las artesanías con los abuelos y, según los entrevistados, ahora los jóvenes no se interesan por aprender.

Interrelación de actores en el paisaje norte

A continuación se presenta un mapa de interrelación de los actores identificados para cada una de las áreas protegidas del Paisaje Norte y un mapa de las interrelaciones a nivel de paisaje. Estos mapas son una adaptación de la herramienta desarrollada por la Fundación Futuro Latinoamericano- FFLA para la elaboración de Mapas de relaciones y poder; la forma sugerida para la ubicación de los actores y el alcance han sido adaptados mientras que las relaciones de poder se mantienen tal como presenta FFLA.

El área protegida está representada por el rectángulo verde ubicado en el centro del mapa, donde a su vez se ubican los actores que están dentro del área protegida; los actores de la zona de amortiguamiento están alrededor, en el cuadro de color café claro. Hay actores que puedan estar en el área protegida y en la zona de amortiguamiento, estos están ubicados en el medio de las dos. Los actores con alcance local están enmarcados en un rectángulo verde y los actores con alcance nacional en rectángulo de color café claro.

Hay cuatro tipos de relación que se describen a continuación.

Relación de colaboración: relación estrecha entre actores, ambos se reconocen, legitiman, comparten información, entienden y atienden necesidades y actúan coordinadamente. Está representada por una línea continua negra.

Relación de confrontación: existen enfrentamientos pasados o actuales, las necesidades e intereses de los actores no se legitiman entre ambos. Está representada por una línea roja continua.

Relación de coordinación: relaciones puntuales de interacción, dadas por el cumplimiento de sus mandatos institucionales o de acciones y requisitos que tienden a satisfacer necesidades de una de las partes. Está representada por una línea entrecortada negra

Relación distante: refleja poca coordinación entre actores. Ambos se visualizan pero no tienen trabajo conjunto. Son indiferentes entre sí pero no tienen necesariamente una relación de enfrentamiento. Está representada por una línea entrecortada roja.

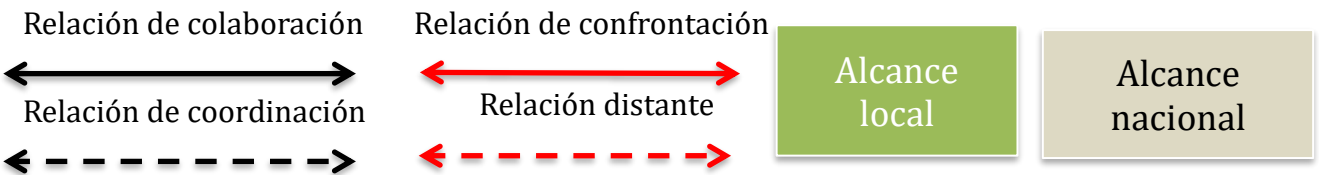


Gráfico 1: Interrelación de actores en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno

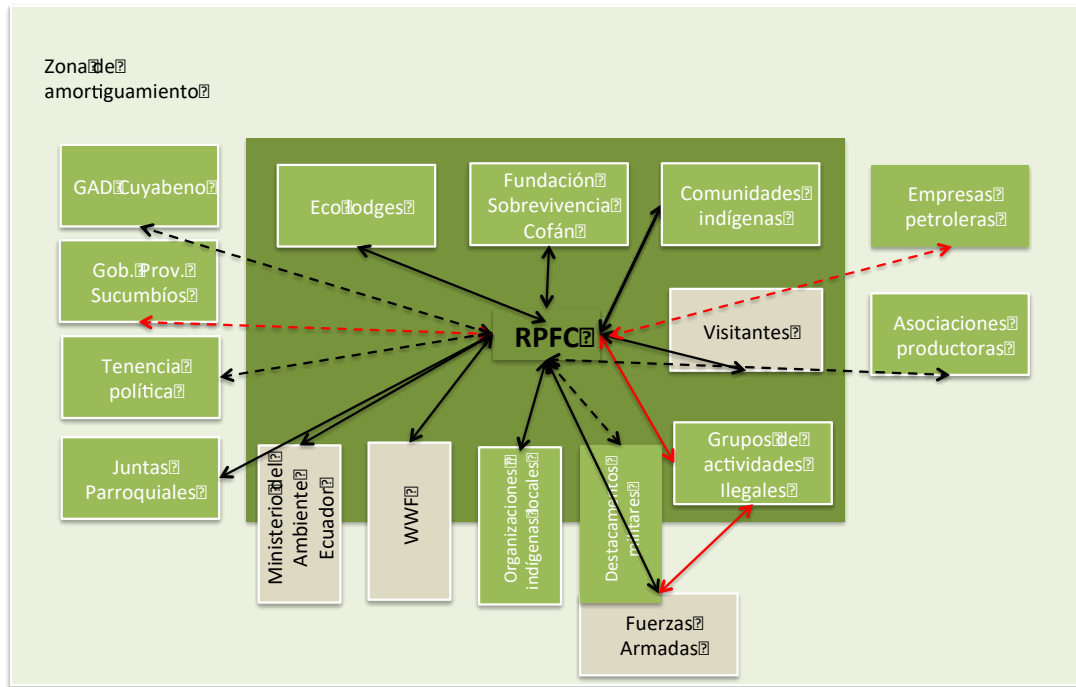
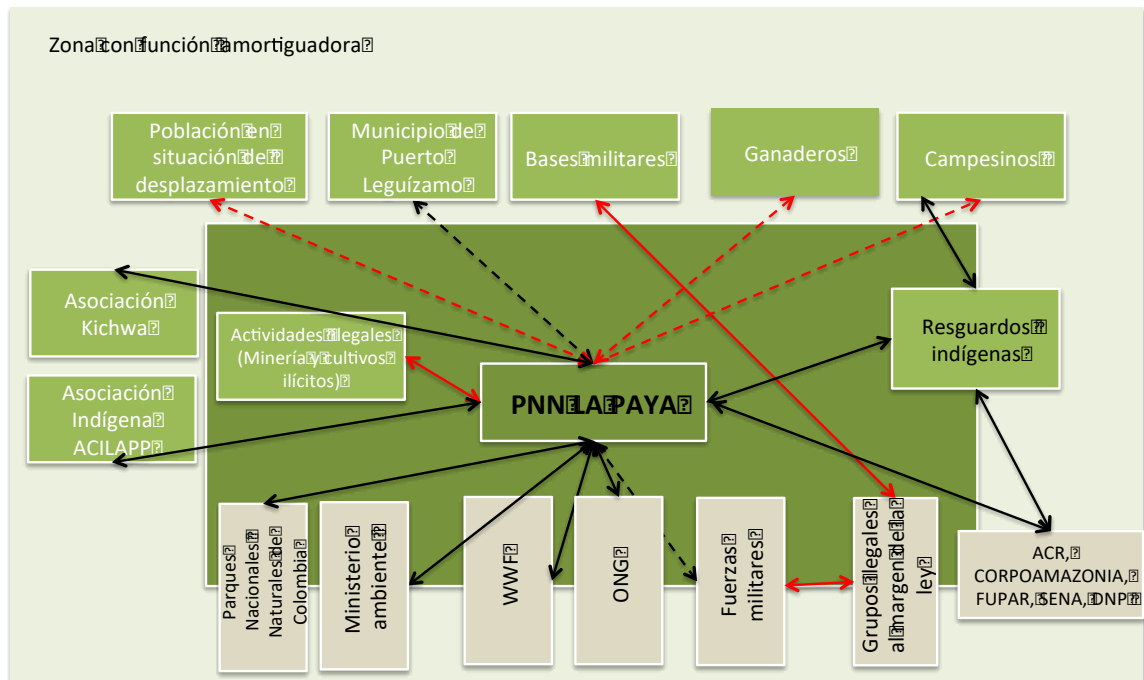
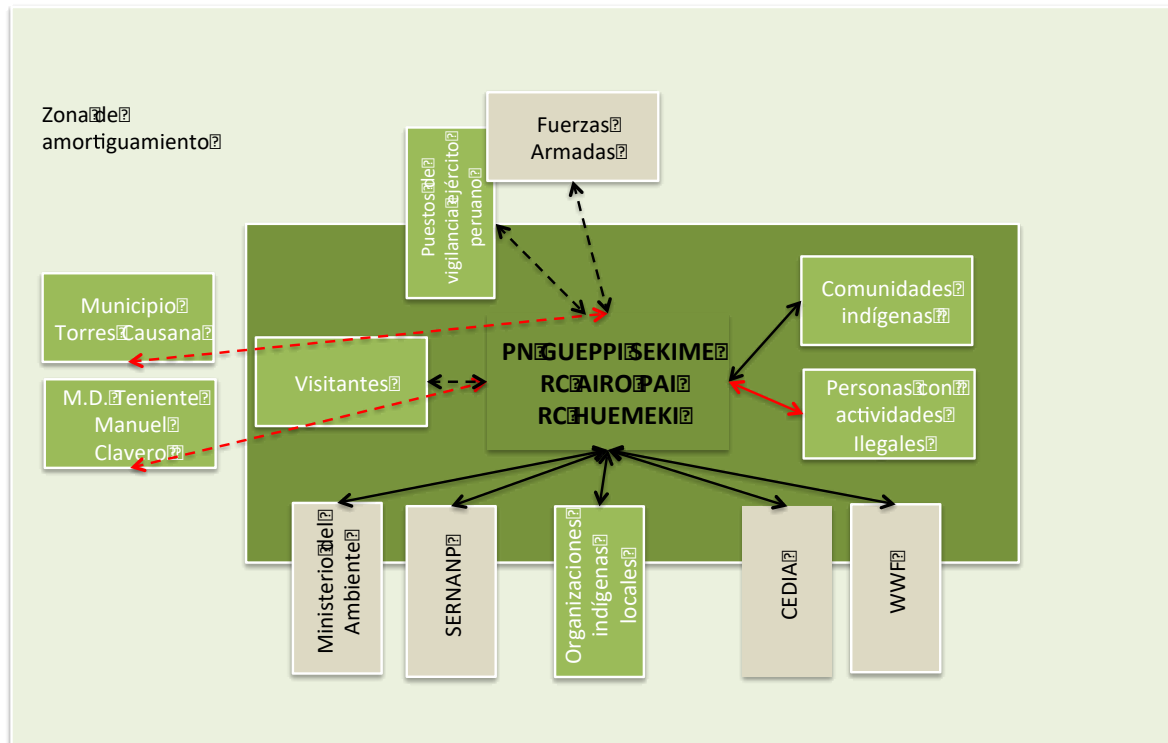


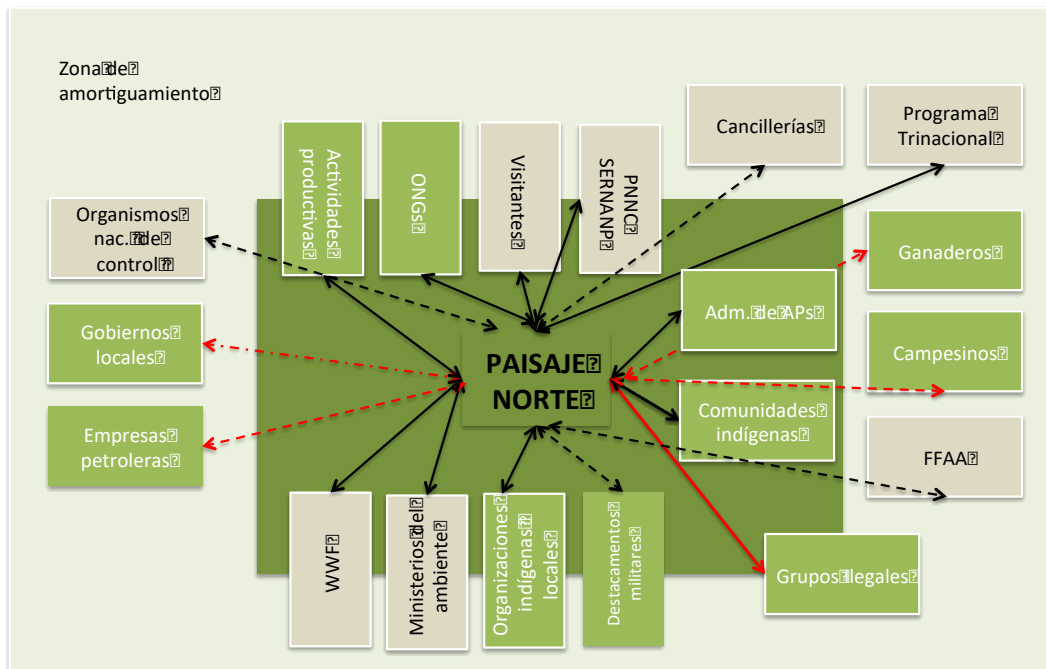
Gráfico 2: Interrelación de actores en PNN La Paya



545 Gráfico 3: Interrelación de actores en PN Gueppí Sekime, RC Airo Pai y RC Huimeki

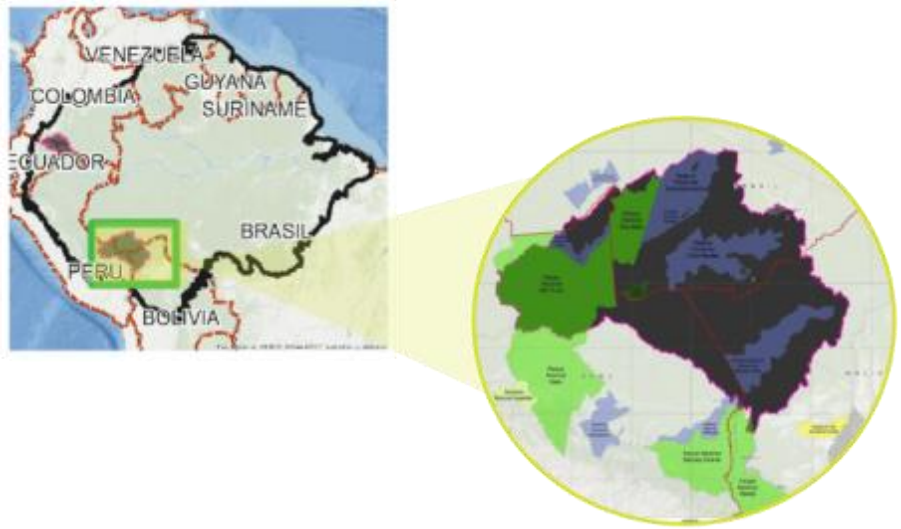


546 Gráfico 4: Interrelación de actores en el Paisaje Norte



PAISAJE SUR

Mapa 6: Paisaje sur



Fuente: Redparques

Contexto del paisaje sur

Tabla 3: Contexto del paisaje sur

Actividades tradicionales	Pesca y caza a cargo de los hombres y el cultivo de chacras (<i>roçado</i> , en portugués) y recolección de frutos del bosque, a cargo de las mujeres ³⁵ . Los productos de las chacras son muy variados lo que asegura una buena fuente de alimentación a la población local. La tala de madera está permitida para uso familiar y no para fines comerciales. La ganadería se encuentra como una actividad en menor escala.
Generación de ingresos económicos	Recolección de la almendra de castaña (<i>Bertholletia excelsa</i>), la recolección del fruto de asaí (<i>Euterpe oleracea</i>), el rescate de la goma o siringa (<i>Hevea Brasiliensis</i>), y la comercialización de semilla de caoba (<i>Swietenia mahagoni</i>) La venta de mano de obra en trabajos temporales dentro del área protegida o en las urbes cercanas es una alternativa muy difundida en el paisaje. Otros obtienen recursos económicos de la venta de los excedentes de sus chacras.
Percepción de la variación del clima	Registro de inundaciones considerables en las ciudades ubicadas en la zona de frontera en Iñapari entre Perú – Brasil, Cobija (Bolivia) y Brasileia, Xapuri y Río Branco (Brasil). Las ciudades quedaron inundadas por el aumento del nivel del agua en el río Acre. La población local percibe más calor, épocas de lluvia más intensas y esporádicas, épocas secas más largas y drásticas, vientos más fuertes.
Educación	Enseñanza primaria con modalidad de escuelas unidocentes. En la mayoría de casos, la educación secundaria se encuentra fuera de las comunidades.
Salud	Los conocimientos tradicionales sobre plantas medicinales son cada vez menos utilizados. Las enfermedades más recurrentes son las de la piel y parásitos. Las familias se curan las enfermedades sencillas con plantas medicinales, cuando es algo grave salen al poblado más cercano. Eventualmente llegan brigadas médicas a algunas comunidades para chequeos dentales, desparasitación y vacunas para los niños
Amenazas	Minería de oro (lo que resulta en contaminación del río con mercurio), deforestación impulsada por la expansión de la frontera agrícola y venta de madera, ganadería y construcción de grandes proyectos como represas hidroeléctricas y carreteras (como la carretera Interoceánica y la vía Iñapari- Puerto Esperanza). En la Reserva Manuripi aún existen conflictos de tierras y expectativas de adquirir derechos de uso de tierras fiscales, a pesar de los límites establecidos. Los conflictos se dan por la inconformidad de algunos en la distribución de tierras por parte del sindicato; por el crecimiento demográfico al interior de las comunidades y la limitación de acceso a tierras de compensación dentro del área protegida para beneficio

³⁵ Esta tradición puede variar dependiendo de la región. En Bolivia el cuidado de la chacra es una actividad de hombres y mujeres, quienes se distribuyen el trabajo en función a la dificultad de la faena. Los hombres realizan la roza, tumba y quema, mientras las mujeres siembran y se ocupan del mantenimiento de los cultivos.

	de los hijos de los encarpetados quienes ahora, siendo mayores de edad, reclaman la asignación de tierras fiscales para trabajar. En algunas comunidades campesinas hay asentamientos urbanos ilegales por parte de comerciantes e intermediarios de la castaña. También se han reportado casos de avasallamiento de tierras en la reserva.
--	---

Tabla 4: Características de las áreas protegidas del paisaje sur

Nombre del Área Protegida	Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi	Parque Estatal Chandless	Reserva Extractivista Cazumbá-Iracema	Parque Nacional Alto Purús	Reserva Comunal Purús
Año de constitución	1973	2004	2002	2004	2004
Ubicación	Al sudoeste del Departamento de Pando Municipios de Filadelfia y Puerto Rico	Estado de Acre, en el límite con Perú.	Estado de Acre Municipio Sena Madureira y Municipio de Manoel Urbano	Departamento Ucayali y Departamento Madre de Dios, frontera con Brasil.	Distrito de Iñapari, Provincia de Tahuamanu, Departamento de Madre de Dios y Distrito de Purús, Provincia de Purús, Departamento de Ucayali.
Extensión total	747 000 ha	695 304 ha	750 794,70 ha	2 510 694,41 ha	202 033,21 ha
Extensión del área traslapada			Más de la mitad del área de la Reserva está deshabitada.	No se cuenta con registros por las características particulares de los Pueblos que la habitan.	26 comunidades
Población	Aproximadamente 1700 habitantes, 374 familias. 230 familias en las 10 comunidades campesinas (con títulos de propiedad) 144 familias en las 37 barracas (con derecho expectatio)	11 familias colonas mestizas (95 habitantes aprox.) Por el lado sur, se han registrado la existencia de etnias aisladas no contactadas (Mashco Piro) que tienen su territorio tradicional a lo largo de la frontera internacional Brasil-Perú, en la Tierra Indígena Mamoadate.	350 familias (aproximadamente 1850 personas)	Entre 200 y 600 habitantes de pueblos en aislamiento voluntario	Aproximadamente, 150 familias no indígenas viven en Puerto Esperanza. Alrededor de 80 familias indígenas viven en Puerto Esperanza
Pueblos Indígenas	Actualmente no hay comunidades indígenas asentadas en el área.	En el área de amortiguamiento del parque se encuentran los Pueblos Indígenas madijá (o kulina), kaxinawa (o juni-kuin), machineri, jaminawa.	No aplica	Pueblos Indígenas en aislamiento. 4 Reservas Indígenas Territoriales (RT) para Poblaciones de Indígenas en Aislamiento Voluntario (PIAV) y Poblaciones de Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI)	Pueblos Indígenas (solamente en zona de amortiguamiento) amahuaca, juni-kuin, sharanahua, mastanahua, madijá, chaninahua, asháninka y yine PIAV y PIACI sin verificar Pequeño traslape con RT Mashco Piro

Categoría de manejo UICN	Categoría VI: Áreas protegidas con uso sostenible de recursos naturales. Combina desarrollo con conservación. Permite el aprovechamiento de recursos no maderables (castaña, goma, cacao, asaí, entre otros) y limita las actividades agrícolas y ganaderas.	Categoría II: Parque Nacional	Categoría VI: Áreas protegidas con uso sostenible de recursos naturales.	Categoría II: Parque Nacional, Zona de protección estricta	Categoría VI: Áreas protegidas con uso sostenible de recursos (No reportado en Protected Planet)
Tipología de gobernanza	Gobernanza compartida, co-manejo con restricciones de uso y disposición de tierras.	Gobernanza por parte del gobierno y Gobernanza compartida con las familias que viven en el Parque.	Gobernanza por parte del gobierno y Gobernanza compartida con las familias que viven en la Reserva.	Gobernanza por parte del Gobierno y Gobernanza por parte de Pueblos Indígenas	Co-administración entre el Estado (SERNANP) y ECOPURUS, Ejecutor del Contrato de Administración de la Reserva. Gobernanza privada: MABOSINFRON
Autoridades Competentes	Servicio Nacional de Áreas Protegidas - SERNAP Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)	Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Acre (SEMA)	Instituto Brasileiro de Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) ICMBio (Instituto Chico Mendes de Conservación de Biodiversidad).	SERNANP	SERNANP Ejecutor del Contrato de Administración (ECA)
Herramientas de gestión	Plan de Manejo de la Reserva Manuripi (periodo 2012-2022) Plan de Gestión Integral de Bosques y Tierras (de cada comunidad).	Plan de Manejo del Parque Estadual Chandless (2008) Procesos de Ordenamiento Territorial Local (OTL) Planes de Desarrollo Comunitarios (PDC) Planes de Gestión Territorial y Ambiental en Tierras Indígenas (PGTI) Sistema de Incentivos a Servicios Ambientales (SISA)	Plan de Manejo de la RESEX Cazumbá Iracema (2007) Sistema Brasileiro de Monitoreo de Biodiversidad. Plan de utilización y acuerdos específicos.	Parque Nacional Alto Purús - Plan Maestro (2012-2017)	Reserva Comunal Purús- Plan Maestro (2012-2017)

Zonificación	Zona de protección estricta Zona de amortiguación Zona de uso moderado Zona de aprovechamiento de recursos naturales de productos forestales no maderables Zona de aprovechamiento de recursos forestales para agroforestería Zona de uso especial	Zona intangible Zona primitiva Zona de ocupación temporal Zona de uso especial	Zona agroextractivista Zona de expansión extractivista Zona con potencial turístico Zona de caza Zona de manejo de fauna Zona de conservación Zona de amortiguamiento	Zona de Protección Estricta (ZPE)	Zona de Protección Estricta (PE) Zona Silvestre (S) Zona de Aprovechamiento Directo (AD)
Marco jurídico relacionado	Decreto Supremo 27572 de <i>Regulación del procedimiento de saneamiento de tierras en el norte amazónico</i> . Reglamento General de Áreas Protegidas Reglamento de control de la zafra de la castaña	Ley Estatal Forestal para el uso sostenible de sus bosques. Zonificación Ecológica-Económica del Estado de Acre (ZEE-AC).		Ley para la protección de pueblos indígenas u originarios en situación de aislamiento y en situación de contacto inicial ³⁶ , que garantiza el derecho a la vida y la integridad de dichos pueblos. (Ley N° 28736). Reglamento de Ley de Áreas Naturales Protegidas (Art. 91) Régimen Especial de Administración de las Reservas Comunes.	

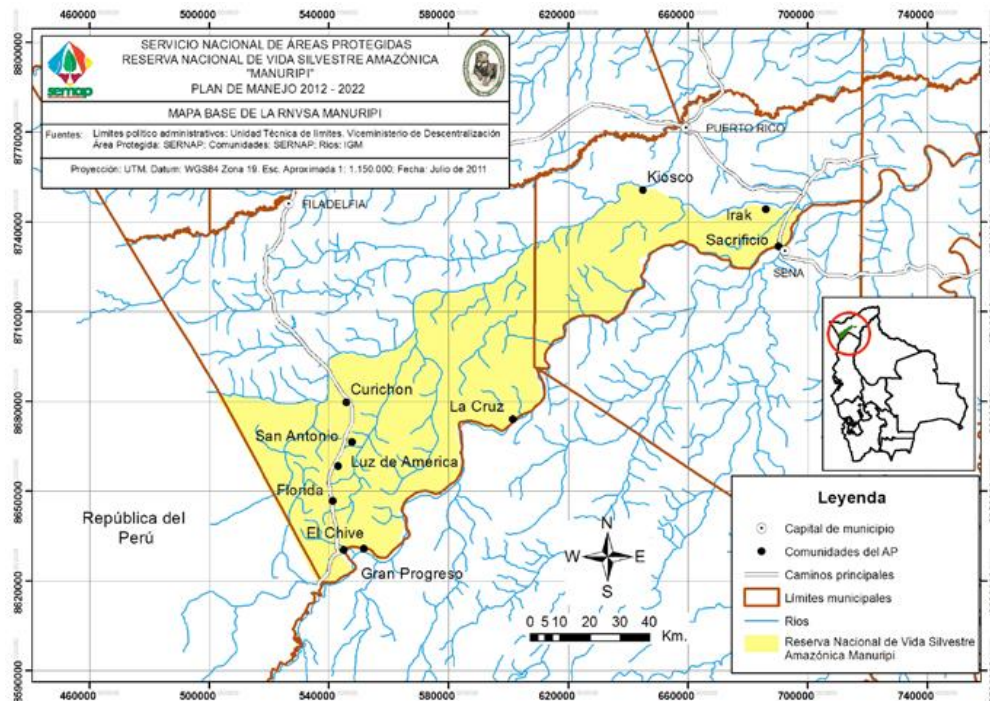
561

562

563

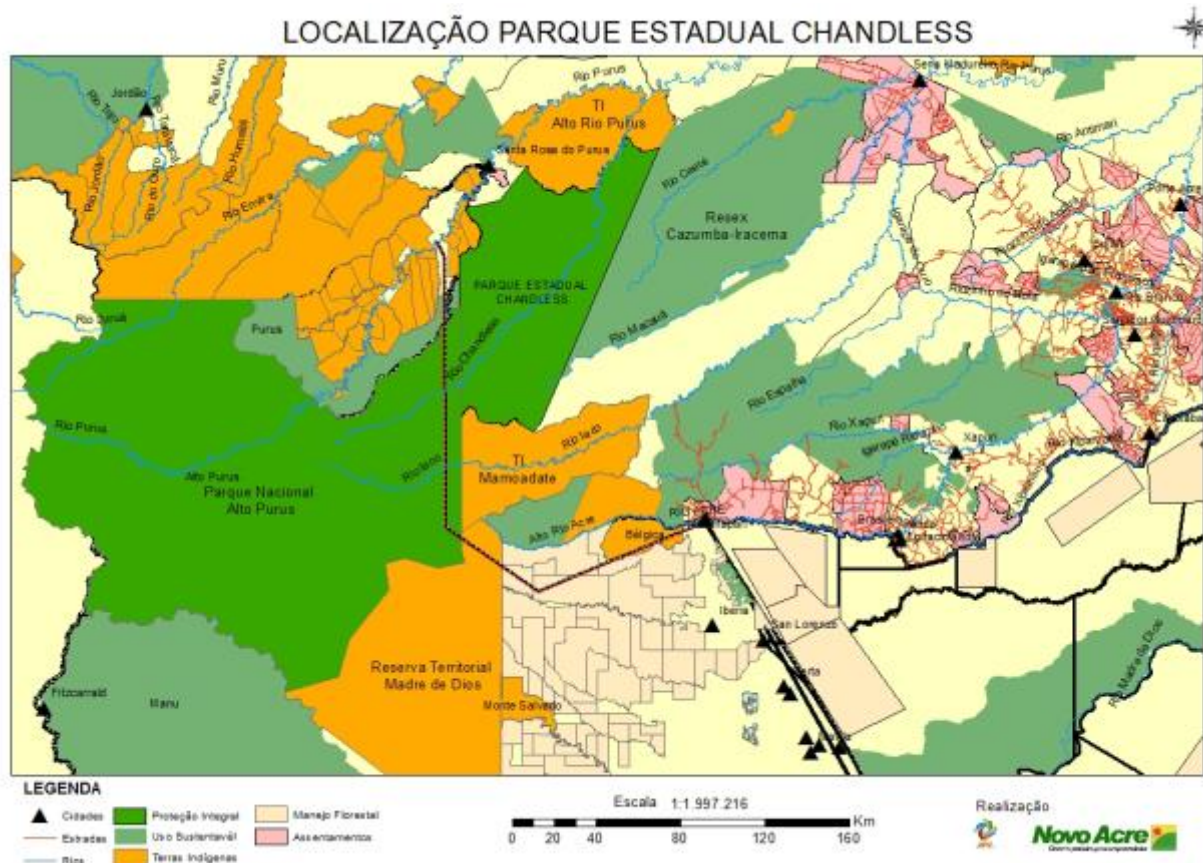
³⁶ Poblaciones que abandonan su condición de relativo aislamiento y han comenzado un proceso de interrelación con la sociedad.

Mapa 7: Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi



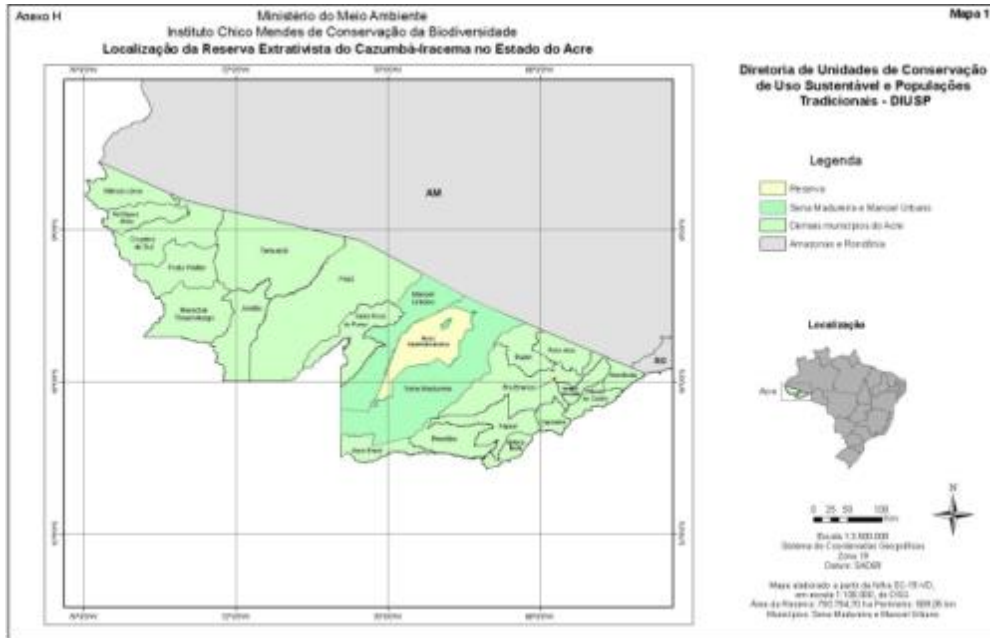
Fuente: SERNAP, Mapa base de la RNVSA Manuripi

Mapa 8: Parque Estadual Chandless



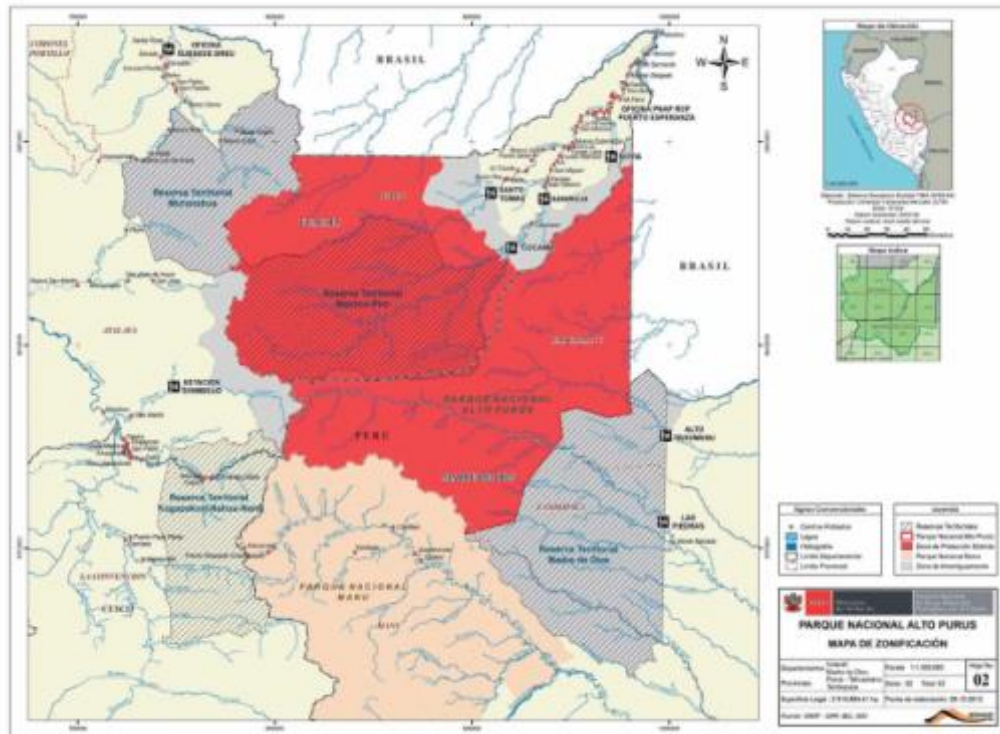
Fuente: Gobierno del Estado de Acre

Mapa 9: Reserva Extractivista Cazumbá Iracema



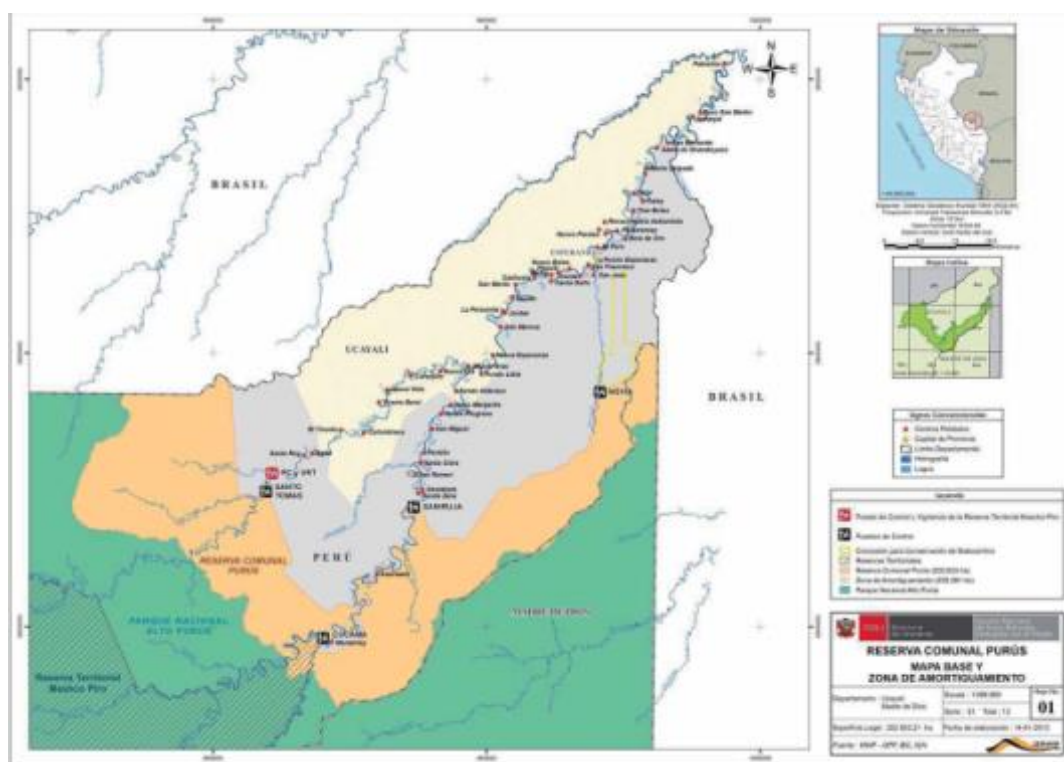
Fuente: www.ICMBio.gov.br

Mapa 10: Parque Nacional Alto Purús



Fuente: SERNANP

Mapa 11: Reserva Comunal Purús



Fuente: SERNANP

En el paisaje sur existen algunas iniciativas y proyectos de gobernanza a nivel regional que se vinculan a las áreas protegidas y que representan una oportunidad para mejorar la gestión de dichas áreas, entre estos están:

- Iniciativa Trinacional MAP, de los ciudadanos de Madre de Dios (Perú), Acre (Brasil) y Pando (Bolivia) para el desarrollo económico de la zona, la conservación de los bosques, los recursos naturales y sus áreas protegidas y la participación de la población local en las decisiones colectivas.
- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).
- Comité de Frontera Brasil –Perú
- Encuentros Binacionales con gestores de áreas protegidas. En el 2013 y 2014 se dieron dos encuentros entre el Parque Estadual Chandless de Brasil, la RESEX Cazumbá-Iracema, del lado brasilero, y el Parque Nacional Alto Purús y la Reserva Comunal Purús, del lado peruano. Estos encuentros se manejaron a nivel local para abordar temas cotidianos de las áreas protegidas y su interacción, por ser zonas colindantes³⁷, aunque no fueron formalizados a través de sus cancillerías.

A continuación se presenta los principales aportes para la conservación por parte de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales en las áreas protegidas del paisaje sur y las zonas de amortiguamiento, descritas en los ámbitos ecológico, social y cultural.

Ámbito Ecológico

Gestión y conservación de la biodiversidad

Las administraciones de las áreas protegidas del paisaje sur trabajan coordinadamente junto con las poblaciones locales para realizar monitoreo de la biodiversidad existente.

³⁷ Estos encuentros se realizaron como parte del proyecto Amazon Headwaters Initiative, financiado por la Fundación Moore y ejecutado por WWF Perú y WWF Brasil.

En Perú, la RC Purús cuenta con dos Sistemas de Monitoreo, uno para el Manejo Sostenible de la Caza de Subsistencia y otro para las Variables Climáticas y de la Calidad del Agua, donde las comunidades indígenas son las promotoras y quienes realizan el monitoreo de recursos. Las comunidades cuentan con planes de manejo de charapas, taricayas y bagres. En la zona de amortiguamiento de la reserva se entregó en el 2012 una concesión forestal para la conservación a la asociación civil Manejo de Bosques Sin Fronteras (MABOSINFRON) de la cuenca del río La Novia, para administrar 6,700 ha de bosque de tierras bajas donde se realizan investigaciones científicas y proyectos de conservación. Los líderes campesinos que forman MABOSINFRON trabajan junto con los guardianes de la reserva y con las comunidades indígenas vecinas.

El PE Chandless tiene entre sus prioridades la promoción y desarrollo de investigaciones científicas los cuales cuentan con el apoyo de guías locales. El Parque, junto con la población, tiene establecidas zonas de transectos³⁸ para levantamiento de información de flora y fauna. La SEMA (desde 2008) estableció un acuerdo de cooperación con el Instituto Nacional de Meteorología (INMET) para la instalación de una Estación automática en el PE Chandless, y con la Agencia Nacional de Agua (ANA) en 2011, para la instalación de una estación hidrológica que mide diariamente la pluviosidad, la temperatura y la profundidad del río.

El monitoreo comunitario en la RESEX Cazumbá-Iracema

En la RESEX Cazumbá-Iracema, el Núcleo de Cazumbá mantiene un acuerdo comunitario de caza que fue elaborado antes de contar con el Plan de Manejo de la Reserva. Desde el 2013, la RESEX forma parte del Proyecto de “Monitoreo Participativo de Biodiversidad en Unidades de Conservación de la Amazonía”, el cual busca involucrar a las comunidades locales en la gestión de las áreas protegidas, como monitores de biodiversidad. En el proyecto trabajan 10 jóvenes monitores quienes adquirieron conocimientos técnicos, como un complemento a sus conocimientos tradicionales, además de instrumentos y herramientas para realizar el monitoreo. Los monitores reciben una remuneración por su trabajo. La reserva cuenta con monitoreo de mamíferos, plantas, aves y mariposas; y, desde el 2015, iniciaron con el monitoreo de castaña, por decisión comunitaria.

Monitoreo Integral en Manuripi

La Reserva Manuripi desarrolló un “Programa de Monitoreo Integral e Investigación”³⁹, con el fin de disponer de datos para la gestión integral del área protegida. Gran parte de este monitoreo incluye datos técnicos y científicos del proceso biológico de la castaña, ya que por ser el recurso no maderable de mayor aprovechamiento y amplia distribución en toda el área protegida, el control de su aprovechamiento determina el grado de conservación y gestión del área protegida. El programa cuenta con la participación de las comunidades y barracas.

A pesar de que el monitoreo integral de Manuripi cuenta con toda la plataforma virtual, instrumentos de levantamiento de datos en campo y una organización logística adecuada para su implementación, solo fue aplicada en una ocasión y de manera experimental. Entre los resultados de esta única experiencia se evidencia la poca regeneración natural de la castaña y la necesidad de realizar tratamientos silviculturales a los árboles de castaña jóvenes y en producción.

Control y vigilancia comunitaria en las áreas protegidas del paisaje sur

En Brasil no existe la figura de guardaparque por lo tanto el PE Chandless y la RESEX Cazumbá-Iracema mantienen acuerdos de vigilancia con las comunidades. En la RESEX los gestores del ICMBio realizan actividades de protección y control como autoridad administrativa, en conjunto con el Pelotón Florestal de Acre. En el PE Chandless las actividades son coordinadas y realizadas por la SEMA quien trabaja en conjunto con el Instituto de Medio Ambiente de Acre (IMAC) y el Pelotón Forestal de Acre, a través de sobrevuelos y expediciones

³⁸ Muestreo caracterizado por la toma de datos en determinados recorridos prefijados.

³⁹ Estudio realizado con el apoyo técnico de WWF –Bolivia.

en campo, de ser necesario. Los indígenas ubicados en la zona de amortiguamiento del PE Chandless realizan actividades de prevención y fiscalización en coordinación con los militares.

El PN Alto Purús cuenta con un Plan de Control y Vigilancia que incluye la aplicación de lineamientos en contra de las actividades ilegales, así como el monitoreo de los desplazamientos poblacionales y de la actividad minera ilegal. En dicho plan participa la población local, a través de los Comités de Vigilancia Comunales para reforzar el trabajo de los guardaparques contratados. Como el parque es Zona de Protección Estricta (ZPE) el control y vigilancia se realiza en las zonas aledañas y no al interior del parque. Periódicamente se realizan sobrevuelos y, si se requiere, se programa el ingreso al parque.

Desde el 2004, ECOPURÚS, el Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) de la RC Purús y las comunidades indígenas de los Pueblos Huni-kuin y Sharanahua trabajan en actividades de control y vigilancia junto con las administraciones del PN Alto Purús y la reserva. Cuentan con instrumentos especializados, puntos estratégicos de vigilancia establecidos y disponen de un equipo de guardaparques integrado por técnicos e indígenas locales, quienes además han asumido el rol de promotores de pesca y caza sostenible, y monitorean el uso de recursos⁴⁰. En la zona de amortiguamiento de la RC Purús, en el 2014, cinco miembros de MABOSINFRON fueron acreditados como “custodios del patrimonio forestal” por la Dirección Ejecutiva Forestal y de Fauna Silvestre (DEFFS Ucayali). Esta acreditación les faculta a tomar acciones de inmovilización y desalojo frente a actos ilegales dentro del área concesionada.

En la Reserva Manuripi las actividades ilegales son controladas por un cuerpo de protección integrado por guardaparques y un jefe de protección, en trabajo coordinado con la policía. La administración de la Reserva Manuripi cuenta con el apoyo de la cancillería, de la Policía y de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF)-, para los operativos de control de la reserva en zonas de frontera. Las actividades de patrullaje rutinario se realizan con el apoyo de la Fuerza Naval y la Armada. Para el caso específico de la actividad de la castaña, la reserva también realiza actividades de control y vigilancia antes, durante y después de la época de zafra en los lugares de recolección de las comunidades, barracas y tierras fiscales, como una forma de garantizar que se cumpla lo establecido en el reglamento general de áreas protegidas y en el reglamento específico de control de la zafra de la castaña. También se realiza control y vigilancia a cualquier otra actividad implementada por instituciones públicas o privadas dentro de los límites de la Reserva, como construcción de obras de infraestructura (caminos, puentes, etc.) a lo que se denomina monitoreo ambiental. La población local colabora con los guardaparques en todas las actividades descritas antes.

Ordenamiento territorial en las áreas protegidas del paisaje sur

El PE Chandless fomenta la participación de los actores para acuerdos locales de ordenamiento territorial. En abril de 2016 se llevó a cabo en la Sede del PE Chandless el primer taller de acuerdos de uso del territorio entre los habitantes del Parque y los indígenas Madijá, ubicados en el área de amortiguamiento. Este encuentro tuvo como propósito dialogar acerca de las preocupaciones e intereses de ambas partes, en lo relacionado al aprovechamiento de recursos naturales, caza, pesca y al uso de las tierras asignadas para chacras⁴¹. En dos días de diálogos y espacio para expresar los puntos de vista e intereses de cada parte, se llegaron a acuerdos y compromisos en base a la realidad y necesidades de cada grupo. A fines del 2016 se reunirán nuevamente para hacer un seguimiento y monitoreo de estos acuerdos.

En la RESEX Cazumbá-Iracema las comunidades junto con ICMBio, como parte de los compromisos adquiridos al haber sido declarada Unidad de Conservación, asumieron el reto de presentar una propuesta de ordenamiento de ocupación de uso del espacio y directrices sobre los tipos de uso indicados o potenciales para garantizar el desarrollo sustentable y la implementación efectiva de la Unidad. Fueron ellos los que propusieron la zonificación que se mantiene en la Reserva.

⁴⁰ Proyecto realizado en conjunto entre WWF –Perú, Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO), ProNaturaleza, Sociedad Zoológica de Francfort, Federación de Comunidades Nativas del Purús (FECONAPU).

⁴¹ En este encuentro participaron alrededor de 30 personas, fue facilitado por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente de Acre (SEMA) y contó además con representantes de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI) y la Jefatura del Parque.

Adicionalmente, los moradores de la RESEX elaboraron (en el 2007) un *Plan de Utilización y acuerdos específicos* en el que constan las reglas que establecieron para el manejo de las colocaciones, su delimitación y propiedad, las restricciones para la entrada y salida de moradores y transferencia de tierra, la actividad de caza y pesca, manejo de ganado y animales menores, tipos de uso de la tierra y habilitación de nuevas áreas, ingreso de personas ajenas a la reserva, el tratamiento al área indígena Jaminawa⁴², uso de recursos no maderables y maderables, manejo de desechos, proyectos e investigaciones, fiscalización, penalidades, evaluación y monitoreo del Plan.

Ámbito Social

Participación comunitaria en las áreas protegidas

La Reserva Manuripi cuenta desde el 2008 con un Comité de Gestión, como una instancia representativa de todos los actores que residen dentro el área protegida, reconocida legalmente (Art. 47 REGAP) y con derecho a participar y opinar en todos los ámbitos relativos a la gestión del área. Es la instancia más importante para la definición de políticas de gestión del área protegida que aporten a la toma de decisiones consensuadas. Está integrado por representantes de comunidades, barracas y el SERNAP, pero aún no se ha logrado integrar a los dos municipios que se sobreponen con el área protegida y a la gobernación. Dicho Comité de Gestión participó en la aprobación del Reglamento de la Castaña y luego perdió fuerza hasta que en marzo de 2016 se reconstituyó nuevamente para apoyar el proyecto de aprovechamiento de asaí, las mejoras en las condiciones de acopio de castaña, así como el desarrollo de investigaciones específicas para el aprovechamiento de otros recursos naturales como el paiche (*Arapaima gigas*).

De acuerdo a la Ley de Participación Popular de Bolivia, las comunidades campesinas en Manuripi cuentan con personería jurídica como Organizaciones Territoriales de Base (OTB) desde 1995. Están organizadas en torno a sindicatos compuestos por una Directiva, y forman parte del sindicato tanto *encarpetados*⁴³ como *no encarpetados*⁴⁴. Los sindicatos forman parte de la Federación Departamental de Campesinos de Pando y existen otras organizaciones sociales entre las que se destaca la Junta Escolar formada por las escuelas de las comunidades, para gestionar recursos y dotar a las escuelas con una mejor infraestructura y recursos educativos para reforzar la enseñanza primaria. En el mediano plazo, su objetivo es hacer gestiones para contar con educación secundaria para que sus hijos no tengan que salir a los centros urbanos donde se dispone de este servicio.

En Manuripi tres de las 10 comunidades están bajo la dirección de mujeres. En cada comunidad las mujeres han conformado Clubes de Madres, algunas de las cuales se han convertido en organizaciones comunales de carácter sindical.

El PE Chandless cuenta con un Consejo Consultivo (desde 2009) a través de una asociación técnica entre SEMA, quien preside el Consejo y SOS Amazonia. El Consejo está conformado por quince organizaciones, 11 gubernamentales y cuatro de la sociedad civil. Los habitantes del Parque no forman parte del Consejo Consultivo ya que, por ley, solo pueden formar parte personas jurídicas.

En la RESEX Cazumbá-Iracema existe un buen nivel de organización inclusive antes de que esta fuera declarada Unidad de Conservación. La RESEX tiene un Consejo Deliberativo que es la máxima autoridad de toma de decisiones y está presidido por ICMBio y constituido por representantes de instituciones públicas, sociedad civil y las comunidades locales. En los Consejos Deliberativos cualquier persona natural o jurídica puede participar. El Consejo acompañó en la elaboración, implementación y revisión del Plan de Manejo del 2007. Actualmente el Consejo Deliberativo de la Reserva está compuesto por siete instituciones del gobierno y ocho no

⁴² Dentro de la RESEX Cazumbá-Iracema hay un poblado indígena que migró en 1997, no representa área traslapada, no es considerado territorio ancestral y no se lo trata como tal.

⁴³ Campesinos con derecho a tierra

⁴⁴ Personas sin derecho a tierras, que viven en la reserva y se dedican al comercio y a la prestación de servicios; dentro de este grupo también están los hijos de los encarpetados, a los cuales se les permite el aprovechamiento de la castaña en tierras fiscales contiguas a las tierras comunitarias.

gubernamentales. Además de dicho Consejo hay otras instancias de gestión en la RESEX como el ICMBio, como la institución gestora y la responsable legal para la Unidad, asociaciones de habitantes y otros grupos sin organización formal. La *Associação dos Seringueiros do Seringal Cazumbá*⁴⁵ (ASSC), es la persona jurídica que representa a las comunidades de la reserva. Dentro de la Asociación hay el Grupo de Formación de la Mujer (GFM) que les capacita en diversos temas, con lo cual se ha logrado ampliar la participación de las mujeres en las decisiones de la comunidad.

El PN Alto Purús cuenta con un Comité de Gestión y un Comité Asesor. Desde el 2010 el Comité de Gestión () está conformado por representantes de la población en la zona de amortiguamiento del PNAP y representantes de instituciones públicas, privadas, locales, nacionales o internacionales interesadas en colaborar en la gestión del Parque. La participación de la población indígena y mestiza de la zona de amortiguamiento en las actividades del Parque forma parte de los Comités de Vigilancia Comunitarios (CVC), que son parte del Comité de Gestión y apoyan directamente las acciones operativas del área protegida. El Comité Asesor del Plan de Manejo del PN Alto Purús lo conforman organizaciones locales, ONG y organismos de cooperación internacional.

En la RC Purús el Ejecutor del Contrato de Administración (ECA) es ECOPURÚS, la cual representa a 26 comunidades de los Pueblos Indígenas Huni-kuin, Sharanahua y Asháninka, y cuenta con un Consejo Directivo conformado por 5 líderes indígenas quienes son elegidos por votación. Otro actor importante es la Federación de Comunidades Nativas de Purús (FECONAPU), la cual tiene la función de garantizar la participación directa de los actores en la zona de amortiguamiento de la RC Purús en los proyectos de manejo sostenible y uso tradicional de los recursos naturales.

Los Pueblos Indígenas que habitan la RC Purús conforman Comités de Vigilancia Comunal así como un Comité de Gestión donde además participan otros actores interesados en aportar al manejo de la Reserva.

Actividades productivas sostenibles

Certificación de la castaña de Manuripi

Desde 1996 Bolivia es el primer productor y exportador de castaña en el mundo. La actividad representa más del 75% del movimiento económico familiar para los habitantes de la Amazonía boliviana. Dentro de la Reserva Manuripi es la actividad más importante, llegando a recolectarse casi 15 mil toneladas anuales en una superficie de 507.731 ha.

Desde el 2008 está en vigencia el *“Reglamento para el Control de la Zafra de la Castaña en la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi”*⁴⁶, desarrollado por el SERNAP con la participación de las comunidades y barracas. El objetivo del reglamento es regular las actividades y las condiciones en las que se realiza la zafra con el fin de garantizar que los procesos ecológicos y evolutivos del ecosistema se mantengan para que el aprovechamiento de la castaña sea sostenible a largo plazo⁴⁷. El 74% de la superficie de la Reserva Manuripi cuenta con planes de manejo de castaña que incluyen mapeo de árboles de cada predio, con numeración y coordenadas.

La zafra de castaña se realiza entre los meses de enero a marzo en las comunidades campesinas, barracas (predios privados) y tierras fiscales (previa autorización). En las barracas algunas familias viven de forma permanente mientras que otras llegan a las barracas contratados durante la época de zafra y se van una vez concluida la temporada. Las familias que llegan quedan a cargo de los contratistas⁴⁸ quienes compran las cajas de castaña recolectadas a los zafreiros y además son los encargados de vigilar que se cumpla lo establecido en el reglamento. Durante el tiempo de zafra la población crece hasta en 10 veces, lo que representa una gran presión para el área protegida.

⁴⁵ La ASSC fue creada para fortalecer el movimiento siriguero que estaba en contra de la reforma agraria promovida por el INCRA. Fue la primera asociación creada en Sena Madureira; en el 2002 y 2004 recibió el Premio Chico Mendes de Medio Ambiente, otorgado por el Ministerio de Ambiente por su trabajo a favor de conservación de la Amazonía.

⁴⁶ Reglamento aprobado por resolución administrativa DE-044/2008 del 19 de diciembre del 2008

⁴⁷ Artículo 1 del Reglamento para el Control de la Zafra de la Castaña en la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi.

⁴⁸ Los contratistas son intermediarios que contratan a su vez zafreiros y venden la castaña recolectada al barraquero con un margen sustancial de utilidad. Son el puente entre los zafreiros y el barraquero.

Si bien después de la época zafra la actividad al interior del bosque disminuye, algunos campesinos y barraqueros continúan con el aprovechamiento de la castaña durante los meses siguientes, actividad conocida como *zafrilla*⁴⁹ y que es penalizada según el Reglamento de control de la Zafra de la Castaña en Manuripi. La producción de castaña tiene un comportamiento cíclico el cual, según Walter Cano, Director de la Reserva, guarda relación con el cambio climático, ya que pasando uno o dos años la producción de castaña disminuye sustancialmente, lo cual coincide con años muy secos o muy húmedos. Sin embargo, esto hasta la fecha no ha sido científicamente comprobado.

La castaña de la Reserva Manuripi desde el 2012 cuenta con la Certificación Sello de Origen denominado “*Producto de Origen Castaña Manuripi*”, una marca registrada que garantiza que su aprovechamiento ha sido sostenible, con responsabilidad social y ambiental, y busca potenciar y valorar la castaña que proviene de un área protegida. Además el 55% de la superficie de aprovechamiento de castaña en la reserva (entre comunidades y barracas) cuenta con certificación orgánica otorgada por CERES-Certification of Environmental Standards GmbH⁵⁰; cuenta también con certificación de comercio justo, un sello de garantía al consumidor que resalta los valores éticos del producto.

Los ingresos generados por la recolección de castaña durante el periodo de zafra, permite a los zafreiros mantenerse durante los meses siguientes hasta la próxima cosecha. Tanto los campesinos como las barracas venden su almendra a la Empresa Boliviana de Almendras y Derivados (EBA) y a plantas procesadoras privadas en Riberalta y Cobija. EBA beneficia aproximadamente 3 mil familias de la Reserva, pagándoles un precio de mercado mayor, por contar con el sello de Origen.

Desde el 2013 la reserva cuenta con dos mecanismos de recaudación de recursos propios que aportan a la sostenibilidad financiera del área protegida. Uno es el Sistema de Cobro (SISCO) que se aplica únicamente a los predios privados en base a la superficie de bosque aprovechado para la recolección de castaña. Por otro lado están los recursos propios destinados a la implementación del Sistema de Certificación de la Castaña de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi. Este monto es transferido por la empresa EBA en base al volumen total de castaña orgánica aprovechado dentro del área protegida. Dicho monto es reinvertido en el sistema de certificación orgánica en tanto que el monto proveniente del SISCO se reinvierte en fortalecer al cuerpo de protección para garantizar un mejor control y fiscalización del área protegida que aporta al cumplimiento de las condiciones de la certificación orgánica.

El asaí como una alternativa económica

El aprovechamiento del fruto de asaí en el paisaje sur es una alternativa productiva de reciente vigencia que se realiza con la incorporación de nuevas técnicas para garantizar la conservación de los ecosistemas bajo manejo.

Desde el 2015 la RESEX cuenta , con un proyecto de agroindustria donde los beneficiarios son los propios habitantes quienes se capacitaron en temas técnicos y administrativos, y además recibieron recursos para la construcción y equipamiento de la microempresa que cuenta con una planta para procesamiento de la pulpa.⁵¹ Actualmente ya están incursionando en la comercialización.

En la Reserva Manuripi cinco comunidades están iniciando el aprovechamiento del asaí como una alternativa productiva adicional a la castaña. Para fines del 2016 esperan contar con una planta de despulpado y tener organizada la cadena de comercialización de comercialización.⁵²

En marzo de 2016, representantes del grupo de agroindustria de asaí del Núcleo de Cazumbá visitaron a los habitantes de las comunidades San Silvestre y Chivé (en la Reserva Manuripi), para contarles sobre su

⁴⁹ En las comunidades campesinas la zafrilla se extiende hasta por 4 meses mientras que en las barracas se extiende por 1 mes.

⁵⁰ Certificadora alemana para agricultura orgánica/ecológica, procesado de alimentos ecológicos, buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas de manejo en la industria alimenticia, textiles ecológicos, y biocarburantes sostenibles.

⁵¹ Proyecto apoyado y financiado por el gobierno federal de Brasil a través del Ministerio de Educación – (Proyecto PRONATEC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

⁵² El proyecto cuenta con el apoyo de la cooperación de Dinamarca.

experiencia y enseñarles nuevas técnicas para el aprovechamiento sostenible de este fruto bajo estándares de calidad para el despulpado y posibilidades de comercialización.

Charapas y taricayas para la conservación y promoción de la economía local

En la RC Purús desde el 2004 las comunidades llevan adelante un proyecto de repoblamiento de tortugas charapas (*Podocnemis expansa*) y taricayas (*Podocnemis unifilis*), especies que forman parte de su dieta alimenticia. Cuentan con un plan de manejo que incluye estrategias de conservación y aprovechamiento sostenible. El resultado ha sido el repoblamiento de estas especies, la liberación periódica de miles de tortugas al hábitat natural, además de sensibilización a la población con actividades de educación ambiental. Adicionalmente los participantes del proyecto se han visto beneficiados por los ingresos económicos que les representa la venta de tortugas, las mismas que las entregan a una empresa privada que las exporta y las comercializa como mascotas con certificado del área protegida. Esta actividad además genera ingresos para el Estado por el pago de impuestos.

Aprovechamiento y comercialización de semillas de caoba

En el 2009, ECOPURÚS, en la RC Purús, lleva adelante un proyecto para el manejo sostenible de semillas de caoba (*Swietenia macrophylla*) y su posterior comercialización, con certificación del área protegida.⁵³

Los participantes del proyecto pertenecientes a 4 comunidades indígenas nativas, recibieron capacitación técnica para la extracción, análisis y conservación de la semilla, así como técnicas de escalamiento para subir a los árboles a recolectarlas. Periódicamente realizan inventarios forestales, monitoreo y evaluación de los rodales semilleros; todo esto en base a lo establecido en el Plan de Manejo con el que cuentan. Este proyecto ha traído beneficios económicos, ambientales y sociales; en el 2013, les hizo acreedores al Premio Nacional de Ciudadanía Ambiental, en la categoría de Eneogocios y Biocomercio, otorgado por el Ministerio del Ambiente de Perú.

A pesar de ser un proyecto comunitario de aprovechamiento sostenible, ECOPURUS es considerado por el Estado como un proveedor más de semillas de caoba. En los concursos públicos no importa cómo se haya recolectado ni el proceso empleado ya que, según los informantes, el Estado solo considera el precio más bajo al momento de elegir un proveedor.

Turismo científico con escalada de árboles

A pesar del gran potencial que tiene la actividad del turismo en áreas protegidas, ésta no es una actividad representativa a nivel de paisaje.

En el PE Chandless a comienzos del 2016 se inició con los estudios previos para el desarrollo de turismo científico⁵⁴ con la técnica de Escalada de árboles (hasta alcanzar 50-60 m. sobre el nivel del suelo) con una técnica de cuerdas. La propuesta es realizarlo con la población local como guías especializados en escalada de árboles y en conocimiento de aves, para así contribuir al trabajo de los investigadores. Según expertos, esta técnica facilita la recolección de semillas, la captura de fotografías aéreas y avistamiento de aves, entre otras cosas. Esta actividad no genera impactos negativos en el ecosistema y vincula a la comunidad la cual les proveería de servicios complementarios como hospedaje y alimentación.

Otras alternativas sostenibles para aprovechar los recursos del bosque

⁵³ La caoba es uno de los recursos forestales de mayor valor económico en el mundo razón por la cual por décadas ha sido talada de manera indiscriminada, llevando a su desaparición en algunos lugares.

⁵⁴ Proyecto desarrollado por la Asociación de Ecoturismo de Aventura de Acre con el apoyo de la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Medio Ambiente del Estado de Acre.

La RESEX Cazumbá-Iracema inició en el 2006 un proyecto de fortalecimiento de actividades tradicionales con el cual se establecieron también “casas de farinha”⁵⁵ para la mandioca/yuca (*Manihot esculenta*), un alimento básico y tradicional que se consume en la dieta diaria y cuyo proceso de producción involucra a toda la familia desde la cosecha, pasando por todo el proceso de elaboración hasta la obtención del producto final. En este proyecto las mujeres de la ASSC se organizaron para la producción de aceites de asaí (*Euterpe oleracea*), castaña (*Bertolletia excelsa*) y copaiba (*Copaifera officinalis*) tanto para autoconsumo como para comercialización. En abril de 2016, el proyecto tomó un nuevo impulso con el inicio de un proyecto para desarrollar una cadena productiva para estos aceites.⁵⁶

En la Reserva Manuripi hay una experiencia exitosa de finca agroecológica en la comunidad de San Antonio⁵⁷, que sirve como ejemplo para las otras comunidades. Su propietario destina 7 ha de su tierra en las que cultiva de forma orgánica frutas, tubérculos y diversos productos amazónicos. En esta actividad participa toda la familia.

Ámbito Cultural

El rescate de la tradición de la goma

La recolección de la goma es una tradición de los pueblos que habitan en los bosques amazónicos cuyo aprovechamiento con técnicas tradicionales no genera impactos negativos en el ecosistema. Esta actividad es realizada por los hombres denominados siringueros o recolectores.

En la RESEX Cazumbá-Iracema el 32% de familias de la Reserva se dedican a la extracción de goma como actividad económica.⁵⁸ En el 2002 se llevó a cabo un proyecto piloto de artesanías de goma y en el 2008 este tomó un nuevo impulso con el proyecto *Acre Latex Design Lab*,⁵⁹ que busca conjugar la tradición de la goma con nuevas técnicas para el aprovechamiento del recurso, lo que ha dado como resultado el diseño de artesanías con estándares de calidad, las mismas que se comercializan a nivel nacional e internacional.

Desde el 2011, un grupo de 25 mujeres artesanas se dedican a la elaboración de réplicas de hojas de goma en base a la técnica de *encauchados de vegetales*⁶⁰. Otro artesano se dedica a la elaboración de animales del bosque, con base en la técnica de ahumado.⁶¹ Los artesanos comercializan sus productos en ferias artesanales dentro y fuera del país. En 2014, las mujeres expusieron su trabajo en la Feria Internacional de Diseño en Milán-Italia.⁶²

Según Leonora Maia, coordinadora del grupo de artesanas, las hojas de goma han dado independencia a las mujeres, lo cual ha influido en su autoestima, además del gran aporte que están haciendo al rescate cultural de la tradición de la goma.

En la Reserva Manuripi, en el 2009 se inició un proyecto para el aprovechamiento sostenible de la goma⁶³, donde participaron 6 de las 10 comunidades de la reserva, en torno a la Asociación de Gomeros de la Reserva Manuripi (ASGOMA) y se capacitación y desarrollaron un Protocolo siringuero con normas de rayado y recolección, mapeo de árboles, apertura de estradas, extracción de la goma, hasta la elaboración de los bloques con el respectivo control de calidad y registro. El proyecto no prosperó pero los socios confían en retomar la actividad.

⁵⁵ Lugar donde se transforma la mandioca en harina.

⁵⁶ Proyecto ejecutado con EMBAPRA e ICMBio.

⁵⁷ Propiedad del Señor Pedro Cabrera Ventura quien es además líder comunitario. Se sabe que la venta de estos productos agrícolas generan a su propietario un ingreso de alrededor de mil dólares mensuales.

⁵⁸ Información obtenida del Plan de Manejo de la RESEX Cazumbá -Iracema.

⁵⁹ El proyecto cuenta con el apoyo del Gobierno de Acre en alianza con el Instituto Europeo de Diseño (IED) e ICMBio, entre otras instituciones.

⁶⁰ La técnica consiste en mezclar la goma con un agente en base a azufre que permite que la goma conserve su elasticidad en frío y en caliente. Ya con la forma del producto final, se seca bajo la sombra, sin necesidad de ahumarla. Las mujeres producen un promedio de 4 mil hojas por mes.

⁶¹ Jilberto Miranda es el artesano especialista en la producción de animales de goma.

⁶² Con el apoyo del Gobierno de Acre y SEBRAE-Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas

⁶³ Proyecto ejecutado con fondos de la Cooperación Financiera Alemana -a través del programa Biodiversidad y Áreas Protegidas, en colaboración con el Programa Manejo de Áreas Protegidas y Zonas de Amortiguación, el SERNAP y WWF.

A pesar de estas iniciativas puntuales, al parecer, la tradición de la goma no se está pasando el conocimiento de generación en generación. Se pudo evidenciar la falta de interés de los jóvenes por aprender el oficio y su inclinación por recibir capacitación técnica y educación en otros temas de su interés; y, por otro lado, las opiniones de los padres sobre las limitaciones que este tipo de actividad tiene, de lo sacrificado del trabajo y el bajo retorno económico. Un factor que aportó al fracaso de la actividad en Manuripi fue la caída del precio internacional del petróleo y su impacto en la reducción del precio de la goma sintética, lo que puso en desventaja la oferta de la goma natural proveniente del área protegida.

Las contribuciones de las mujeres a la conservación

A nivel de paisaje, la responsabilidad de las mujeres recae en los roles tradicionales de su género, es decir, el cuidado de la familia, de los hijos y el cuidado de la chacra donde tienen plantas medicinales que las usan para el cuidado de la salud de su familia.

La alimentación, usualmente a cargo de las mujeres, gira alrededor de los productos que cultivan en las chacras, de los frutos silvestres que se encuentran en el bosque, de la pesca y la caza. En la mayoría de las comunidades las chacras son individuales, en otras, como la comunidad de Chivé en Manuripi, tienen un área comunitaria donde se asignan parcelas individuales para agricultura de subsistencia. Generalmente lo que la familia cultiva en la chacra es para consumo familiar y, en caso de que haya excedentes, se destina a la venta. Crían y comen animales menores y conservan la carne que obtienen los hombres en la cacería con las técnicas tradicionales.

Las comunidades con vías de acceso dedican menos tiempo a la chacra ya que prefieren comprar los alimentos antes que producir. Según los informantes, la compra de productos procesados, ha afectado principalmente a la salud de los niños, muchos de los cuales presentan casos de desnutrición.

Las comidas tradicionales en el paisaje sur son hechas a base de productos amazónicos como la yuca, frijoles y pescado, cuyo consumo cada vez es menor por la contaminación de los ríos.

Interrelación de actores en el paisaje sur

A continuación se presenta un mapa de interrelación de los actores identificados para cada una de las áreas protegidas del Paisaje Sur en base a la misma metodología presentada en el Paisaje Norte en la sección Interrelación de actores.

Gráfico 5: Interrelación de actores del PE Chandless y RESEX Cazumbá-Iracema

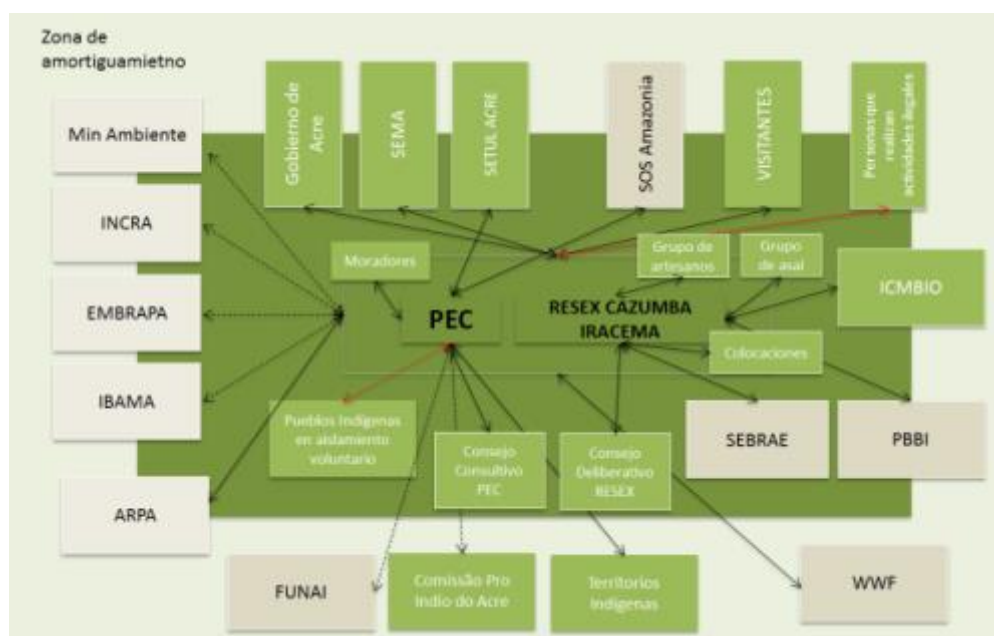


Gráfico 6: Interrelación de actores Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi

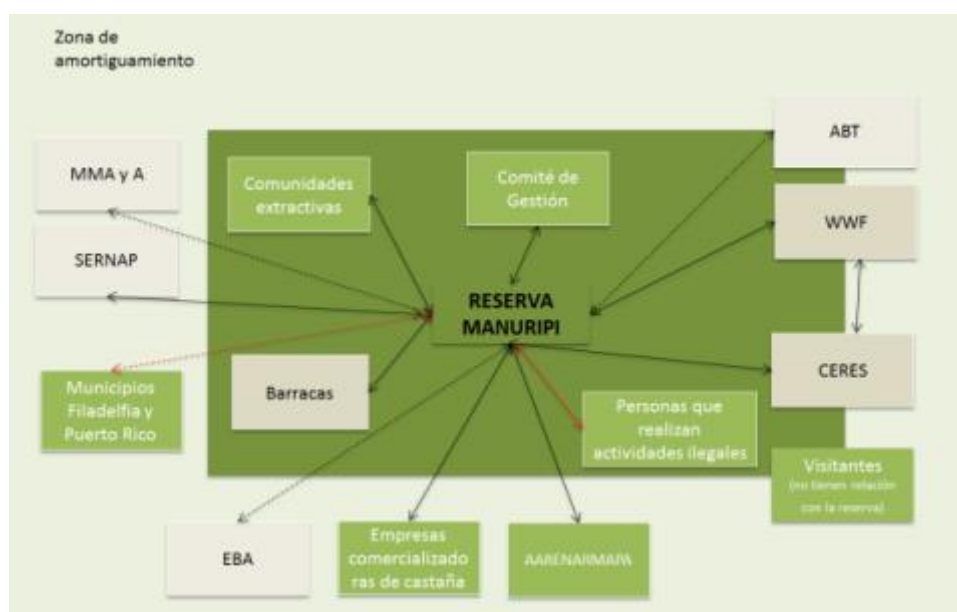


Gráfico 7: Interrelación de actores PN Alto Purús y Reserva Comunal Purús

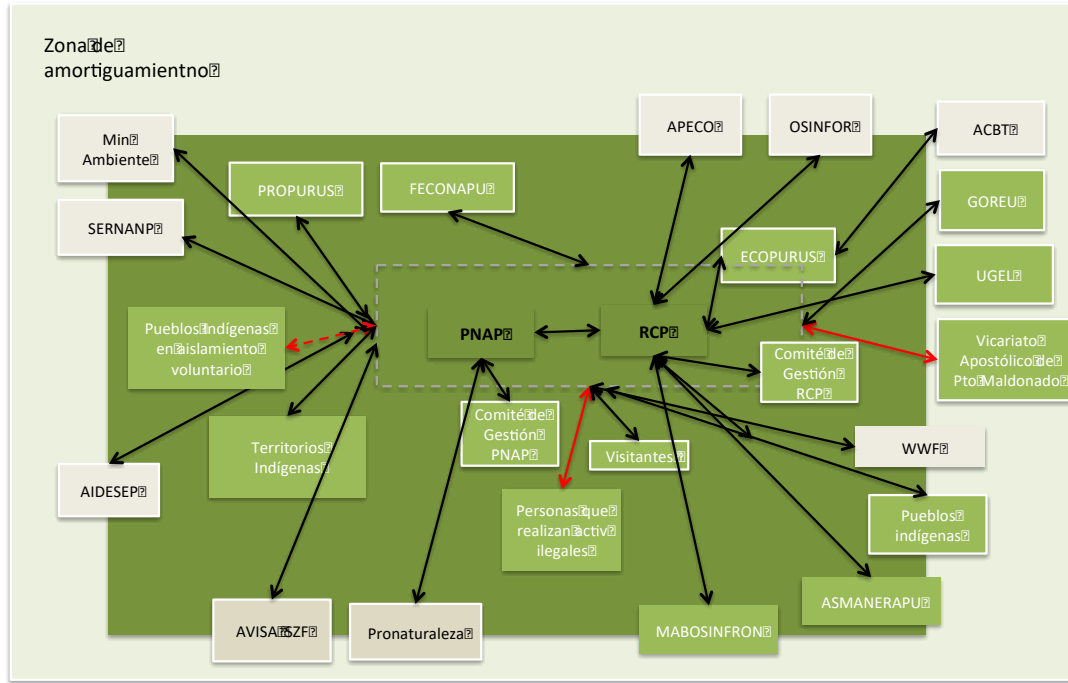
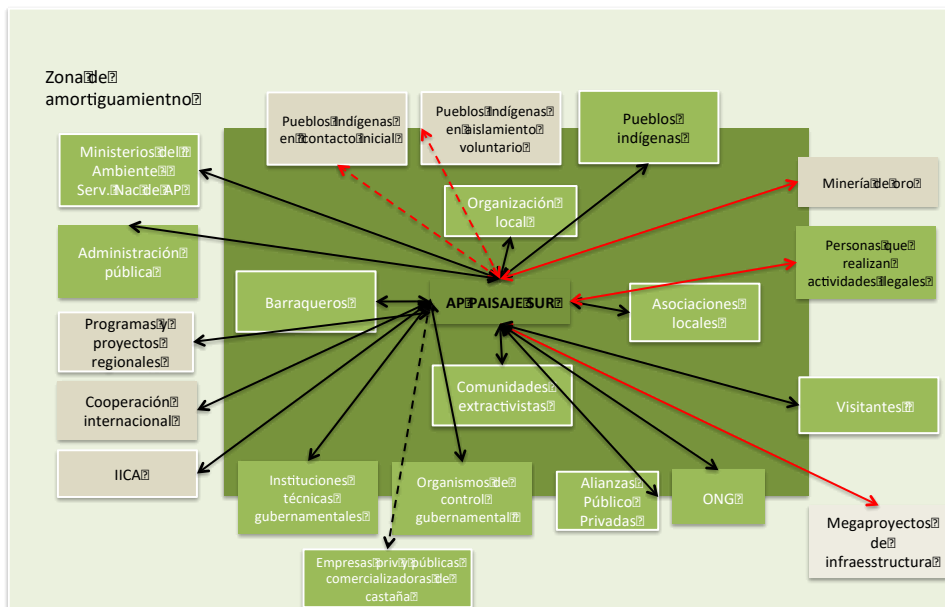


Gráfico 8: Interrelación de actores del Paisaje Sur



Conclusiones y recomendaciones

Los Pueblos Indígenas que habitan las áreas protegidas descritas en el presente documento aportan a la conservación de los ecosistemas y los recursos naturales con la práctica de sus actividades tradicionales. Entre éstas se destaca el manejo de la chacra ya que conlleva beneficios para la subsistencia así como para la conservación del ecosistema en su conjunto.

Los proyectos productivos de las áreas protegidas buscan recuperar y potenciar las prácticas tradicionales y generar una fuente de ingresos para las familias que habitan en estas áreas. En la mayoría de casos estos proyectos se han dado por intervención y asesoría de actores externos – Estado (área protegida), ONG, cooperación internacional y empresa privada. En la práctica los Pueblos indígenas y comunidades locales enfrentan limitaciones concretas para el desarrollo de estas actividades y para alcanzar la sostenibilidad sin apoyo externo, además de las constantes amenazas a sus recursos, las cuales son parte de la dinámica económica y social de la Amazonía. ECOPURUS en RC Purús se destaca por gestionar importantes recursos con visión de mediano y largo plazo, se conectan con mercados y consiguen apoyo técnico y financiero. La Reserva Manuripi es otro ejemplo que se destaca por la implementación del Sistema de Cobro (SISCO), como mecanismo de sostenibilidad financiera.

El turismo en áreas protegidas es una actividad potencial que requiere contar con una combinación de condiciones ambientales, sociales, jurídicas e institucionales para que su desarrollo sea sostenible. El caso más desarrollado en los paisajes en este tema es el que se realiza en la RPF Cuyabeno, donde los indígenas presentan su cultura como un atractivo fundamental, aunque esta actividad no sea manejada directamente por ellos pero sí por operadores turísticos especializados. El atractivo mayor es, sin duda, la fauna y flora de la reserva.

Las iniciativas de manejo sostenible de especies se dan en primera instancia por el apoyo externo que reciben las comunidades, provenga este de ONG o de sus áreas protegidas. Son las comunidades las que juegan un papel relevante para que dicha actividad se mantenga. La motivación mayor gira alrededor del potencial ingreso económico que estas especies puedan generarles, tal es el caso del paiche, la castaña, el asaí, la arawana, las tortugas charapas y las semillas de caoba.

Algunos de los productos en las áreas protegidas de ambos paisajes cuentan con certificaciones como el Sello de Origen de la castaña en Manuripi, las tortugas charapas en la RC Purús, Cacao Arriba y la actividad de turismo responsable en Cuyabeno. Estos certificados le dan un valor agregado a los productos y servicios, garantizan un manejo sostenible que toma en cuenta aspectos ecológicos, sociales y culturales, les abren las puertas a mercados internacionales, permiten mejores condiciones para la negociación y benefician a las áreas protegidas.

Existen personas de las comunidades que pueden monitorear las condiciones de la biodiversidad porque están en el día a día de lo que acontece, conocen su territorio, realizan prácticas tradicionales, además del conocimiento ancestral con el que cuentan. Adicionalmente la sistematización de la información, para la cual han sido capacitados, les permite notar los cambios con mayor claridad y así tomar decisiones acertadas en el debido momento (vedas, controles, elaboración de reglamentos) y apropiarse de las condiciones del territorio.

En la Reserva Manuripi la intensidad de aprovechamiento de la castaña y las dinámicas distintas entre campesinos y barraqueros respecto al respeto a los periodos de zafra, llevan a pensar que si se sigue aprovechando este recurso exhaustivamente -como al parecer está ocurriendo en toda el área pero prioritariamente en las comunidades campesinas- el bosque no se regenerará provocando una disminución de la especie a mediano o largo plazo. El resultado de esta posibilidad tendría consecuencias ecológicas para el recurso y conllevaría problemas sociales permanentes.

Respecto a las variaciones del clima, los indígenas coinciden que estas forman parte de los cambios de la naturaleza. Sin embargo, existe una percepción de la variación por experiencias particulares relacionadas a inundaciones y sequías. En el caso de los indígenas, los Murui están realizando adaptaciones a sus calendarios de caza, pesca y siembra basados en sus conocimientos tradicionales asociados; las comunidades nativas del río Purús, adaptaron mecanismos de prevención y establecieron acuerdos con otras comunidades para salvar

sus cultivos de maní, los cuales estaban en peligro por la creciente del río fuera de temporada.

Respecto al modelo de gestión de los paisajes norte y sur, es importante resaltar la importancia de la conformación de comités locales para control y vigilancia (como el de Puerto Leguízamo), los comités de vigilancia comunitaria (en Güeppí), las concesiones forestales en la RCP, acuerdos de vigilancia con las comunidades en Brasil y los sistemas de control y vigilancia en Alto Purús, que pueden considerarse como una excelente manera de organizar y empoderar a las comunidades y poner más dificultades al desarrollo de actividades ilegales en las áreas protegidas. Otras maneras efectivas de involucrar a las comunidades en las actividades de control y vigilancia es con el Programa Socio Bosque (Ecuador) y la acreditación como custodios del patrimonio forestal a miembros de la Asociación MABOSINFRON de la RC Purús, la única que faculta a sus miembros (líderes campesinos) a tomar acciones frente a actos ilegales dentro del área concesionada. Se evidencia mayor dificultad para actividades ilegales en los territorios indígenas y las reservas territoriales por la apropiación del territorio, lo que, entre otras cosas, garantiza los derechos a los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial que se movilizan entre Brasil y Perú. En la zona de frontera compartida entre los tres países del Paisaje Norte hay mucha presencia de fuerzas armadas y destacamentos militares a lo largo de los ríos Putumayo y Aguarico, principalmente en Colombia y Ecuador, debido al conflicto armado colombiano, el cual le da una dinámica particular a este paisaje e influye en la actividad de control y vigilancia.

Los planes de vida de los Pueblos Indígenas son herramientas para plasmar por escrito sus formas de vida tradicionales, su visión a futuro sobre su territorio y el uso de recursos, que antes lo hacían de manera oral. Ahora los planes de manejo comunitarios se vinculan a los planes de vida donde les permite hacer seguimiento y medir los avances de las actividades y proyectos.

El capital social de las áreas protegidas es fundamental para fortalecer la participación y toma de decisión. El Programa Trinacional, en el paisaje norte, ha sido un impulso importante para el desarrollo participativo de las áreas protegidas de manera individual y de forma colectiva. Existen casos como la RESEX Cazumbá Iracema y la RC Purús, en el paisaje sur, donde se evidencia mucha organización y las comunidades cuentan con capacidad de gestión y poder de negociación. Esto no es el caso de todas las áreas protegidas de los paisajes.

La toma de decisiones consuetudinarias de los Pueblos Indígenas está vinculada a su cosmovisión y modo de vida en equilibrio con la naturaleza y constituyen una importante herramienta para llegar a acuerdos de uso y manejo de los recursos naturales. La toma de decisiones en relación a la exploración y explotación de recursos debe contemplar aspectos de consentimiento ya que se realizan dentro de sus territorios. En el caso del Perú, con la *Ley de Derecho a la Consulta Previa a los Pueblos Indígenas u Originarios*, los indígenas son actores fundamentales en la toma de decisiones. En el caso de Brasil y Bolivia la consulta a los Pueblos Indígenas también es vinculante. En el caso de Ecuador y Colombia los Pueblos Indígenas son consultados pero los resultados no tienen carácter vinculante por lo tanto se requiere fortalecer estos procesos que amparan los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas.

Los Comités de Gestión son las instancias de representación comunitaria que garantiza su participación en la gestión de las áreas protegidas. Es el espacio donde se toman y/o validan las decisiones con actores relevantes, los cuales participan de forma permanente permitiendo continuidad a los procesos para que estos sean sostenibles en el tiempo. En el paisaje norte la participación en estos comités es limitada y los actores no se han apropiado de los mismos, por el contrario es a través de otras instancias legítimas donde se llegan a acuerdos y a acciones concretas tales como los Conversatorios de Acción Ciudadana, los procesos participativos promovidos por el Municipio de Puerto Leguízamo (Colombia) o la elaboración de los planes de manejo comunitarios y del área protegida en Cuyabeno. En el paisaje sur, los Comités de Gestión o sus equivalentes (Comité de Gestión Manuripi y PNAP, Consejo Consultivo PEC, Consejo Deliberativo RESEX, Comité Asesor (Alto Purús) y los Ejecutores de Contratos de Administración (RCP)), son los mecanismos de participación y toma de decisión relevantes para las áreas protegidas.

Los Pueblos Indígenas y las comunidades locales cuentan con conocimientos particulares sobre el territorio, el uso de los recursos y las condiciones generales de los ecosistemas. Para establecer el ordenamiento territorial de estas áreas se ha basado en los conocimientos provistos por estas poblaciones, lo cual ha permitido establecer la zonificación de las áreas protegidas y el uso adecuado del territorio, contribuyendo así a la conservación de las

áreas protegidas en base a estos conocimientos. Se evidencia presión por acceso y uso de tierras en ambos paisajes tanto al interior de las áreas protegidas (como el caso de los hijos de los encarpetados en Manuripi o los conflictos de límites entre comunidades de Cuyabeno), como desde las zonas de amortiguamiento (tierras indígenas que limitan con el PE Chandless o ganaderos y campesinos ubicados en los límites de las áreas protegidas). Los espacios de diálogo y acuerdos entre los involucrados, como el taller que se realizó en el PE Chandless con moradores del Parque e indígenas Madijá, son formas efectivas de alcanzar consensos en base a las necesidades reales de los actores.

Los conocimientos tradicionales son una fuente importante de información sobre la cual se basan muchas de las prácticas que los Pueblos Indígenas relativas al manejo de los recursos naturales. Por ejemplo, la recuperación de los conocimientos tradicionales y modos de vida que está llevando a cabo el Pueblo Murui es una manera de apropiarse, defender su territorio y sentirse orgulloso de sus raíces, o el caso de Cuyabeno donde las prácticas culturales son un valor turístico de relevancia. Esto no es lo que sucede en todas las áreas protegidas ya que en algunos casos existen procesos de aculturación que están sobrepasando estos conocimientos a prácticas menos tradicionales, como el uso del mambe fuera del espacio social ancestral, o el abandono de las chacras y la incorporación de alimentos procesados que se obtienen fuera de la comunidad.

Contrariamente al valor de estas prácticas tradicionales, también se puede concluir que varias de las actividades productivas de aprovechamiento de los recursos del bosque identificadas dentro de las áreas protegidas, se aprovechan mejor con la implementación de nuevas técnicas y tecnologías y la asesoría de expertos y con una visión global, dando un giro a la actividad. Este es el caso de las artesanías de goma, o las nuevas formas de aprovechar el asaí, el aceite de copaiba, etc. en la RESEX Cazumbá Iracema.

Las mujeres están presentes tanto a nivel familiar como a nivel comunitario, su aporte a la conservación de las áreas protegidas se da desde el ámbito cultural con la transmisión de conocimientos y rescate de tradiciones, en el ámbito ecológico con el cuidado de la chacra y la manutención del cultivo de plantas tradicionales (medicinales) y en el ámbito social con su participación en las decisiones comunitarias, y la generación de recursos económicos para su familia, entre otros.

Los jóvenes de los pueblos indígenas y comunidades locales tienen muchas limitaciones en la gestión comunitaria y en el escenario de las áreas protegidas. Se evidencia con preocupación su falta de involucramiento en actividades tradicionales y adicionalmente se promueve que los jóvenes se involucren en actividades fuera de las áreas protegidas procurando nuevas alternativas económicas para su futuro, lo cual les desvincula, no solo culturalmente, de estos procesos sino de la transmisión de la responsabilidad sobre los recursos a futuro. El Pueblo Murui en la zona de amortiguamiento del PNN La Paya y los pobladores del Núcleo de Cazumbá tienen expectativas y apuestan por que los jóvenes, una vez culminados sus estudios universitarios, regresen a la comunidad para apoyar al desarrollo comunitario y dinamizar la economía local.

La conservación de las áreas protegidas es un trabajo conjunto de aportes, alianzas público privadas, diálogos y acuerdos entre todos los involucrados, donde los Pueblos Indígenas y comunidades locales tienen un rol fundamental. Los logros alcanzados y las buenas prácticas constituyen ejemplos para la región los cuales deben ser replicados.

Recomendaciones

Organización regional

La organización y coordinación conjunta entre las áreas protegidas que forman parte de ambos paisajes impulsaría, como región, una estrategia común para la protección del bioma amazónico, la cual deberá ampliarse a más paisajes y/o áreas protegidas amazónicas.

El trabajo conjunto y organizado a nivel regional daría más fuerza a las propuestas para que éstas sean escuchadas e influyan en las políticas públicas nacionales. La unión facilitaría el desarrollo de una normativa y presupuesto común para la actividad de control y vigilancia, acceso a fuentes de financiamiento y recursos para

investigación científica, mejoras en infraestructura, capacitación y asistencia técnica para comunidades locales y guardaparques, equipos de apoyo logístico, acceso a certificaciones, entre otros beneficios.

El fortalecimiento y consolidación de los Comités de Gestión y la creación de éstos en las áreas protegidas que aún no los tienen, así como la promoción de los liderazgos locales permitirían establecer y fortalecer las alianzas estratégicas público privadas donde participen todos los actores involucrados.

La divulgación y promoción de buenas prácticas así como el intercambio de experiencias son actividades que se deben realizar para aprovechar el conocimiento desarrollado y adquirido a través de los proyectos sostenibles, de iniciativas locales para la conservación, organización, toma de decisiones, etc.

Comercio regional

Los países que forman parte del bioma amazónico deben pensar en un mercado regional de productos, bajo los lineamientos de biocomercio, así como en la conformación de cadenas productivas (no solo a nivel local). Así, el comercio regional amazónico debería *vender la experiencia* de adquirir un producto o servicio, con todo lo que significa y lo que hay detrás de cada compra: lugar de origen, historia, beneficios, cadenas productivas, aporte a la conservación, certificaciones, etc. En este contexto, el rescate cultural es un valor agregado muy importante.

La confianza que muestran las poblaciones locales en la incursión de alternativas productivas ligadas al aprovechamiento sostenible de los recursos del bosque y la oferta actual de productos amazónicos tradicionales y no tradicionales es algo que se debe aprovechar y fortalecer brindándoles el apoyo necesario para mejorar las formas de producción actual.

Es importante encontrar la manera de fusionar los conocimientos ancestrales, las técnicas y materiales existentes, con nuevas técnicas, tecnologías, diseños, etc., que permitan a los productos y/o servicios amazónicos promocionarse y comercializarse en mercados con altos estándares de calidad. Se recomienda la inclusión de asesorías externas con visión y experiencia en mercados internacionales, para aprovechar el potencial que de por sí tienen las fibras, semillas, resinas y otros recursos no maderables del bosque amazónico.

Nuevo modelo de educación

La oferta educativa que hay dentro de las áreas protegidas está desvinculada del contexto y las expectativas de los jóvenes. Por lo tanto es necesario pensar en otras propuestas de educación que se desarrollen localmente pero que tengan un enfoque regional, con una malla curricular práctica que vaya de acuerdo a la realidad, a la historia y a las expectativas a futuro de cada área protegida.

La información y el conocimiento es la mejor herramienta con la que los jóvenes pueden contar. Por lo tanto, además de un modelo de educación local, es necesario involucrarlos en la dinámica social y productiva comunitaria para que ellos puedan tomar la decisión de quedarse o no en sus comunidades.

Así mismo, el fomento de programas de rescate cultural -casa adentro- como el de alimentos tradicionales, rescate de chacras, difusión de conocimientos ancestrales del uso de hierbas y plantas medicinales, sería una manera de promover la conservación de los ecosistemas a la vez que repercutiría en aspectos sociales, de salud, de toma de decisiones, entre otros.

Bibliografía

- Araujo N. y Casavecchia C. (2014). Reserva de Producción Faunística Cuyabeno, estudio de caso Ecuador. En: Amazonía más allá de las fronteras: lecciones aprendidas en áreas protegidas. Cassavecchia C. (Editora). UICN, Quito, Ecuador.
- Bolivia: Decreto Supremo No. 27572, 17 de junio de 2004.
- Burgos R., R. de la Cruz y T. Granizo. (2014) Construcción de una Estrategia para Manejo Holístico de Territorios de Vida Plena en la Cuenca Amazónica. Una contribución a la reflexión regional sobre la integridad de territorios indígenas amazónicos. Alianza COICA- WWF/TNC. Quito- Ecuador.
- Candelo, Carmen. Historia: Liberando la palabra. Proyecto marco: Putumayo Tres Fronteras, WWF – Colombia. Abril 2014
- Cisneros P. y Mc Breen J. (2010). Superposición de territorios indígenas y áreas protegidas en América del Sur. UICN, Quito, Ecuador.
- Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y del Medio Ambiente, Colombia
- Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Asociación de Comunidades Indígenas de la Nacionalidad Cofán (ACOINCO) y la Comunidad Cofán de Zábalo para la conservación, usos y servicios de los recursos de la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno en la jurisdicción de la Comunidad de Zábalo, de 15 de abril de 1992.
- Decreto 622 del 16 de marzo de 1977, por el cual se reglamentan parcialmente el Decreto Ley No. 2811 de 1974 sobre "Sistema de Parques Nacionales"; la Ley 23 de 1973 y la Ley 2ª de 1959, Colombia, Capítulo III, **Reserva y Delimitación, Artículo 7.**
- Decreto Supremo No. 25158 – Perú, de 4 de septiembre de 1998 y del D.S. No. 24781 de 31 de julio de 1997
- Evaluación Nacional Ecuador del Proyecto "Un paisaje integrado de conservación y desarrollo sostenible: Fortalecimiento de un Sistema Regional de Áreas Protegidas y Territorios indígenas en la cuenca tri-nacional del Río Putumayo (Putumayo tres fronteras)". Mentefactura- Agosto 2013.
- Fundación Futuro Latinoamericano, "Manual de Capacitación en Diálogo y Negociación Colaborativa para la Transformación de Conflictos Socioambientales", Quito, 2010.
- Identificar alternativas productivas sostenibles social, económica y ambientalmente con potencial de desarrollo dentro del corredor de conservación La Paya- Cuyabeno- Güeppí, documento elaborado por Jorge Enrique Capto Cuchón, Febrero 2015. Consultoría realizada en el marco del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Gestión Transfronteriza La Paya- Cuyabeno- Güeppí
- Informe Avances en el Desarrollo del Programa de Trabajo Sobre Áreas Protegidas. Región Bioma Amazónico, RedParques, Octubre 2010.
- Ley de Áreas Naturales Protegidas de Perú (Ley N.º 26834)
- Ley General del Ambiente- Perú, Ley 28611, Artículo 110.
- Memorando de entendimiento para la ejecución del Programa Trinacional de Conservación y Desarrollo Sostenible del Corredor de Áreas Protegidas PNN La Paya- ZR Güeppí- RPF Cuyabeno. Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia, Ministerio del Ambiente del Ecuador y Ministerio del Ambiente del Perú. Bogotá 13 de julio de 2011.
- Ministerio de Ambiente de Perú y el Instituto de la Amazonía Peruana, Informe: Minería aurífera en Madre de Dios y contaminación con mercurio. 2011.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. 2006. Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007 - 2016. Proyecto GEF: Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente Ecuador (Abril, 2008). Plan de Manejo Comunitario del Centro Kichwa Zancudo Cocha, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Ministerio del Ambiente, Secretaría Plan Ecuador, Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica Norte del Ecuador, AMAZNOR. Préstamo BID N° 1420 / OC-EC.
- Ministerio del Ambiente Ecuador (Diciembre, 2008). Plan de Manejo Comunitario del Centro Cofán Zábalo, Reserva de Producción Faunística Cuyabeno. Ministerio del Ambiente, Secretaría Plan Ecuador, Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica Norte del Ecuador, AMAZNOR. Préstamo BID N° 1420 / OC-EC.

- Ministerio del Ambiente Ecuador. 2008. Convenio de Cooperación entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Centro Kichwa Zancudo Cocha para la conservación, gestión y manejo del territorio del Centro Kichwa Zancudo Cocha en la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno.
- Ministerio del Ambiente Ecuador. 2012. Plan de Manejo de la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno. Quito, Ecuador. 56 p.
- Ministerio del Ambiente Perú, SERNANP Plan Maestro de la Reserva Comunal Purús 2012-2017.
- Ministerio del Ambiente Perú, SERNANP Plan Maestro del Parque Nacional Alto Purús 2012-2017.
- Ministerio del Ambiente Perú, SERNANP. Diagnóstico del Parque Nacional Gueppi- Sekime 2014-2019. Primera edición (Junio 2015).
- Ministerio del Ambiente Perú, SERNANP. Plan Maestro del Parque Nacional Gueppi- Sekime 2014-2019. Primera edición (Junio 2015).
- Modelo de Gestión Organizativa del PNN La Paya, Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2013.
- Morales, Esteban. Proyecto: Putumayo Extensión. WWF – Perú. Diciembre 2014.
- Oviedo, Gonzalo. Territorios Indígenas y Conservación. Taller de Gobernanza para la Conservación de la Cordillera Real Oriental, Colombia, Ecuador y Perú (Julio 2007).
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. Plan de Manejo del Parque Nacional Natural La Paya. Línea Base para la formulación del Plan de Manejo del Parque Nacional Natural La Paya -2007 -2011.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2020, Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuyabeno, 2015.
- Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Alto Purús 2004-2009, FECONAPU.
- Plan de Manejo de la Reserva Extractivista Cazumbá-Iracema, diciembre de 2007
- Plan de Manejo de la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi 2012-2022.
- Plan de Manejo del Parque Estadual Chandless, enero de 2010.
- Polanco Ochoa, Recio. Leguizamo: hacia una construcción histórica del territorio. Proyecto Putumayo Tres Fronteras del Programa Trinacional de conservación y desarrollo sostenible del corredor de áreas protegidas, La Paya (Colombia), Cuyabeno (Ecuador) y Güepí (Perú). Tropenbos Internacional. Colombia, Bogotá, 2013
- Propuesta de Proceso de Revisión del Plan de Manejo Participativo de la Reserva Extractivista Cazumbá-Iracema. SOS Amazonia, ICMBio, WWF- Brasil. Enero 2014
- Reglamento para el Control de la Zafra de la Castaña en la Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica Manuripi, resolución administrativa DE-044/2008 del 19 de diciembre del 2008, Bolivia.
- Resolución de Intendencia N.º 019-2005-INRENA-IANP, Perú
- Resolución No. 031, del 26 de enero del 2007 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial- Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Colombia
- Usma, J.S., C. Ortega P., S. Valenzuela, J. Deza & J. Rivas (Eds.). 2016. Diversidad biológica y cultural del Corredor Trinacional de áreas protegidas La Paya - Cuyabeno - Güepí Sekime. Colombia - Ecuador - Perú. WWF. Bogotá D.C., Colombia. 333p.

Páginas web

www.webiica.iica.ac.cr Boletín electrónico Información IICA, 9 de abril de 2009

www.ambiente.gob.ec Ministerio del Ambiente Ecuador

www.amazonia-andina.org/amazonia-activa/noticias/paisajes-sostenibles-conservacion-biodiversidad-mejora-los-medios-vida.

www.ac.gov.br Gobierno del Estado de Acre

www.agricultura.gob.ec/ Ministerio de Agricultura del Ecuador.

www.bdpi.cultura.gob.pe/ Base de datos de pueblos indígenas u originarios. Ministerio de Cultura de Perú

www.cofan.org

www.connectas.org/amazonas/es/vias3.html. Artículo Buena vía, mala vida.

www.corteconstitucional.gov.co

www.documentación.asambleanacional.gob.ec

www.eba.com.bo Boletín informativo El Castañero de EBA, año 3, número 17. Enero a agosto del 2013.

www.elcomercio.pe / Autoridades y nativos se oponen a la carretera Iñapari-Purús. Julio, 2012

www.embrapa.br Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária

www.fieldmuseum.org

www.ICMBio.gov.br

www.ilo.org Organización Internacional del trabajo

www.Infoandina.org

www.inredh.org

www.legislacionambientalspda.org.pe.

www.parquesnacionales.gov.co

<https://ppbio.inpa.gov.br> Programa de Pesquisa em Biodiversidade – PPBio

www.profonanpe.org.pe/index.php/es/proyectos Programas y proyectos financiados en algunas áreas protegidas de Perú

www.programatrinacional.com

www.protectedplanet.net

www.raisg.socioambiental.org Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada (RAISG)

www.redparques.com

www.sernanp.gob.pe

www.sinchi.org Instituto Sinchi Colombia - Investigación Científica para el desarrollo sostenible de la Amazonía de Colombia y su protección.

www.sociobosque.ambiente.gob.ec

www.territorioindigenaygobernanza.com

www.youtube.com WWF Bolivia. Videos: Castaña (nuez amazónica) Manuripi, Castaña (Nuez Amazónica) -- ORIGEN de Área Protegida, Reserva Nacional de Vida Silvestre Amazónica MANURIPI, Siringa (goma) Manuripi.



www.redparques.com

Donante



Socios



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura